



PUNTO Nro. 3

Conocimiento y resolución sobre el Informe del Administrador de la EERSSA del ejercicio económico 2018



INFORME PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR S. A.
A CELEBRARSE EL 5 DE DICIEMBRE DE 2019

PUNTO Nro: 3

PARA: Junta General de Accionistas

ASUNTO: Conocimiento y resolución sobre el Informe del Administrador
de la EERSSA del Ejercicio Económico 2018

26 de noviembre de 2019

Señor Presidente, señores Accionistas:

Me permito poner en consideración el Informe del Administrador de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., correspondiente al Ejercicio Económico 2018, el mismo que ha sido conocido por el Directorio de la Institución en sesión celebrada el 22 de noviembre de 2019, quien adoptó la resolución 8-19 que textualmente expresa:

8-19 EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y RESUELVE TRASLADAR EL INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RECOMENDANDO SU APROBACIÓN.

Corresponde a los señores Accionistas, pronunciarse sobre el particular.

Cordialmente,



Dr. Freddy Bastidas Serrano
PRESIDENTE EJECUTIVO

INFORME DEL ADMINISTRADOR 2018

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ASPECTOS GENERALES	3
2.1. Conformación Legal de la Empresa	3
2.1.1. Antecedentes:	3
2.1.2. Objetivo:	3
2.1.3. Área de Servicio:	3
2.1.4. Integración de los Organismos Superiores	3
3. OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018	5
3.1. Objetivos: Perspectivas y Objetivos Estratégicos.	5
3.1.1. Incrementar la satisfacción del cliente	5
3.1.2. Clientes internos	6
3.1.3. Mejorar el posicionamiento institucional	6
3.2. Mejorar el nivel de modernización	6
3.3. Reducir las pérdidas de energía	7
3.3.1. Evolución de la Pérdidas:	7
3.3.2. Restitución de Medidores:	8
3.4. Actividades de la Superintendencia Administrativa:	8
3.5. Mejorar los sistemas de gestión técnica y comercial	10
3.6. Mejorar el flujo de ingresos:	12
3.7. Proyectos Relevantes	13
3.7.1. Proyecto Regenerar	13
3.7.2. Proyecto PEC.	14
3.8. Gestión Técnica Administrativa.	14
3.8.1. Atención de solicitudes, daños y reclamos.	14
3.8.2. Recaudación por Energía 2018	15
3.8.3. Resumen de cartera vencida del 2018	17
3.8.4. Porcentaje de errores de facturación (PEF)	19
3.8.5. Levantamiento e ingreso de información al SIG.	19
3.8.6. Sistema de Alumbrado Público.	21
3.8.7. Mejoras de Subestaciones:	21
3.8.8. Protecciones Eléctricas:	22
3.9. Incrementar la cobertura del servicio eléctrico	24
3.9.1. Ampliación de la cobertura del servicio eléctrico:	24
3.9.2. Programa de reforzamiento del sistema de distribución.	26
3.9.3. Mantenimiento de Centrales de Generación.	27
3.10. Reducir los impactos socio-ambientales del Sistema Eléctrico.	29
4. SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL AÑO 2017	30

4.1. SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DEL AÑO 2018	31
4.2. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE COMISARIO 2017	32
4.3. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA EXTERNA 2017	33
5. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS PRODUCIDOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.	33
5.1. Legal	33
6. ASPECTO PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO.	34
6.1. Análisis de la Estructura Patrimonial de la Empresa.	34
6.2. Análisis del Resultado obtenido en el presente Ejercicio Económico	35
6.3. Análisis de las Deudas por compra y venta de energía del MEM.	40
6.4. Liquidación y Evaluación Presupuestaria	41
6.4.1. Presupuesto de Efectivo	41
6.4.2. Presupuesto de Inversiones.	43
6.4.3. Presupuesto de Operación	45
6.5. Adquisición de Materiales y Contratación de Servicios	47
6.6. Transferencias Recibidas para Inversiones	49
6.7. Indicadores de Gestión Económica.	51
7. CONCLUSIONES.	52
8. RECOMENDACIONES	53
9. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DERECHOS DE AUTOR DE LA COMPAÑÍA.	53

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. - (EERSSA) EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018

Señor Presidente, Señores Accionistas:

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Empresas Públicas y Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y Estatuto de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., me permito poner en consideración el Informe de la Gestión Administrativa, correspondiente al año 2018.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. Conformación Legal de la Empresa

2.1.1. Antecedentes:

La Empresa se constituyó el 10 de mayo de 1950 con la razón social de EMPRESA ELÉCTRICA ZAMORA S. A.; el 28 de noviembre de 1964 cambia su denominación con el nombre de EMPRESA ELÉCTRICA LOJA S. A. y el 19 de marzo de 1973 cambia nuevamente su razón social pasando a ser EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A. (EERSSA).

Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Loja el 24 de diciembre de 2013, se realiza el Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos de la Empresa, con lo cual, el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía es de 81.950.779,08 USD.

2.1.2. Objetivo:

La EERSSA, tiene por objeto social la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión (área de servicio), de conformidad con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Contrato de Concesión.

2.1.3. Área de Servicio:

La EERSSA tiene su área geográfica de concesión de 22.787,55 km², ubicados en las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y el cantón Gualaquiza en la provincia de Morona Santiago.

2.1.4. Integración de los Organismos Superiores

Junta General de Accionistas

Es el Organismo de Gobierno de la Sociedad y está integrado por:

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con el 82,52%; Gobierno Autónomo Provincial de Loja el 6,22%, Gobierno Autónomo Provincial de Zamora Chinchipe 1,59%, Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago 0,05% y los

Gobiernos Autónomos Municipales de la Provincia de Loja, Zamora Chinchipe y Cantón Gualaquiza en Morona Santiago con el 9,62%.

Directorio

Está integrado por siete Directores y sus respectivos suplentes, los cuales son designados por la Junta General de Accionistas de la siguiente manera: cuatro por el accionista que posee mayor número de acciones (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable); uno por el accionista que posee la segunda mayoría de acciones (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Loja); uno elegido por los demás accionistas y uno designado por el Comité de Empresa en representación de los trabajadores; quienes permanecerán dos años en sus funciones.

Integración de los Organismos de Control

COMISARIO

Dra. Vanessa Rodríguez Torres

CONTRALORÍA INTERNA

Dr. Leonardo Gustavo Jácome Carpio
Contralor Interno encargado

AUDITORÍA EXTERNA

CONSULFINCO Cia.Ltda.

Integración del Comité de Coordinación y Gestión

PRESIDENTA EJECUTIVA

Ing. Alfredo Zuñiga Tinizaray

GERENTES DE ÁREA

Ing. Nelson Sanmartín G., Gerente de Operación y Mantenimiento (e)
Dr. Adolfo Valarezo C., Gerente de Finanzas (e)
Ing. Rafael Cardoso S., Gerente de Ingeniería y Construcción (e)
Ing. Paúl Castillo J., Gerente de Comercialización
Ing. Raúl Barreto C., Gerente de Planificación (e)
Ing. Miguel Castillo J., Gerente de Gestión Ambiental (e)

FUNCIONARIOS DE LA PRESIDENCIA

Dr. Antonio Mora S., Asesor Jurídico (e)
Dr. Leonardo Gustavo Jácome C., Contralor Interno (e)
Ing. Fabián Guerrero J., Superintendente Administrativo
Ing. Jaime Aguirre S., Superintendente Sistemas
Ing. Paúl Morejón V., Coordinador Presidencia Ejecutiva

3. OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018

3.1. Objetivos: Perspectivas y Objetivos Estratégicos.

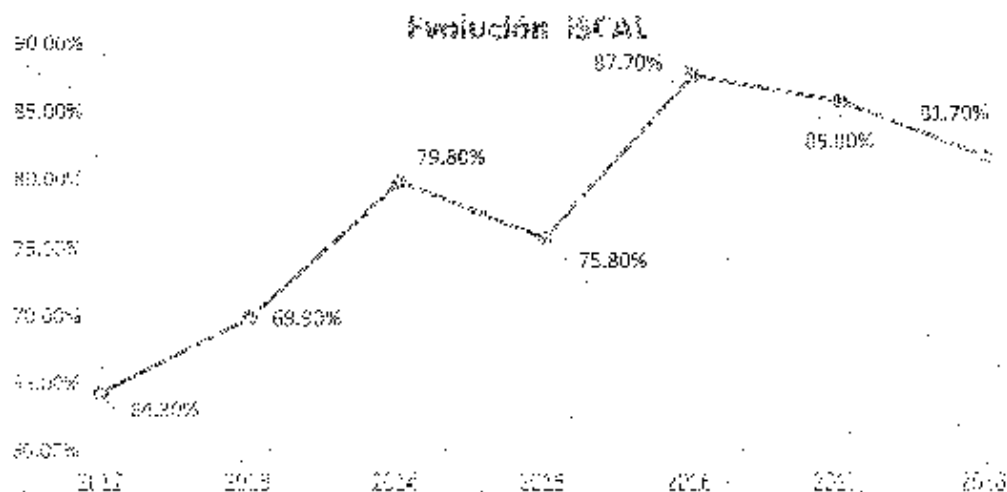
En base a lo establecido en el Plan Estratégico, se implementó el Cuadro de Mando Integral (*Balanced Scorecard – BSC*), instrumento que en la actualidad, permite a la Administración como al Directorio, monitorear el cumplimiento de los objetivos planteados.

Con el propósito de orientar estos objetivos, se definió el Plan Estratégico y se elaboró el Plan Operativo Anual (POA) 2018, en cumplimiento de la Misión y Visión.

Perspectivas	Objetivos Estratégicos
CLIENTES: (relacionados con la propuesta de valor al cliente)	1. Incrementar la satisfacción del cliente. 2. Incrementar la cobertura del servicio eléctrico y la electrificación rural.
PROCESOS: (relacionados con los procesos operacionales, de relacionamiento con clientes, de innovación y regulatorios)	1. Mantenimiento operativo del sistema eléctrico. 2. Implementación de medidas de eficiencia energética, mejoramiento de redes y ordenamiento de cables. 3. Reducir las pérdidas. 4. Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.
TALENTO HUMANO: (relacionados con el capital humano, de información, tecnológica y organizacional)	1. Optimización de los procesos operativos, administrativos y comerciales.
FINANCIEROS: (relacionados con la estrategia de crecimiento y productividad)	1. Optimización del ejercicio económico.

3.1.1. Incrementar la satisfacción del cliente

El Índice de Satisfacción del Consumidor con la calidad percibida (ISCAL) efectuada mediante estudio realizado por la CIER 2018, es de 81,7%



Evolución de Índices de Satisfacción del Cliente

3.1.2. Clientes internos

Se realizó la medición del Índice de Satisfacción Laboral, mediante encuesta, con un resultado de 91.20%, de satisfacción.

3.1.3. Mejorar el posicionamiento Institucional

Se implementó un plan de comunicación al cliente interno y externo, para socializar los programas de uso eficiente de energía, Programa de Eficiencia Energética para Cocción por Inducción y Calentamiento de Agua con Electricidad (PEC) y la sustitución de focos ahorradores

3.2. Mejorar el nivel de modernización

Con el objetivo de continuar en la incorporación de tecnología moderna para la operación de las subestaciones de subtransmisión, se ha venido trabajando en algunos frentes que ayudarán a mejorar y reforzar las operaciones del sistema eléctrico de potencia de la EERSSA, dichos frentes pueden resumirse en los siguientes:

- Sistema SCADA Local de la EERSSA: En el año 2009 inició el funcionamiento del Centro de Control de la EERSSA, actualmente se permite operar remotamente 21 subestaciones de subtransmisión del sistema y 1 estación de seccionamiento en media tensión denominada San Ramón. Para el año 2019, se tiene previsto incorporar 1 subestación existente El Empalme.
- Sistema SCADA NACIONAL /OMS/MWM/DMS: Como parte del proyecto SIGDE (Sistema de Gestión de la Distribución Eléctrica), personal técnico participó, apoyó y colaboró en el desarrollo de la tercera etapa de este proyecto, que consiste en la puesta en funcionamiento de un VideoWall para los centro de control Locales y la dotación de 10 tablets para las cuadrillas de distribución.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de operación del personal del Centro de Control y minimizar los tiempos de respuesta se llevó a cabo el proyecto de Reforzamiento del Centro de Control a través de la suscripción de un contrato de suministro de bienes, con lo cual se dotó de mobiliario y equipos de gestión de llamadas a los operadores.

- Se integró al Sistema SCADA, la bahía del nuevo punto de entrega línea Yanacocha 69kV en la S/E San Cayetano, así como la integración de la línea Loja 3 y deshabilitación de la S/E Móvil de la S/E Loja de Transelectric, se integraron las nuevas posiciones habilitadas luego de la extensión del barraje de 22 kV en la S/E Cumbaratza.
- Actualización de configuración de RTUs debido a cambio o incremento de IEDs o señales de las Subestaciones Cumbaratza y San Cayetano.
- Actualmente se tiene integrados al sistema ADMS 51 Reconectores ubicados a lo largo de la red de distribución de la EERSSA.

Con el objetivo de mantener habilitado y actualizado el sistema de telecomunicaciones de la EERSSA, a inicios del año 2018 se concretó con el ARCOTEL, la modificación administrativa de la Autorización de Operación de Red Privada otorgada a la EERSSA, con el fin de registrar 60 enlaces que funcionan con sistemas de modulación digital de banda ancha, 2 enlaces de microondas para

las subestaciones Amaluza y Yantzaza; y, el registro de enlaces de fibra óptica que usa la EERSSA para sus comunicaciones corporativas y del sistema SCADA.

Por otro lado, en los meses de septiembre y octubre de 2018, se elaboró, tramitó y culminó la modificación administrativa de la Autorización de Operación de Red Privada y Contrato para el Uso de Frecuencias para el funcionamiento de 19 enlaces de microondas en los rangos de frecuencias licenciadas en 6, 7 y 8 GHz, con los cuales se implementó la Reconfiguración de la Red WAN de la EERSSA.

Con esta última incorporación, la EERSSA mantiene en una sola autorización, a todos sus sistemas de comunicaciones, debiendo aclararse que según la legislación vigente este permiso deberá renovarse en el mes mayo de 2022.

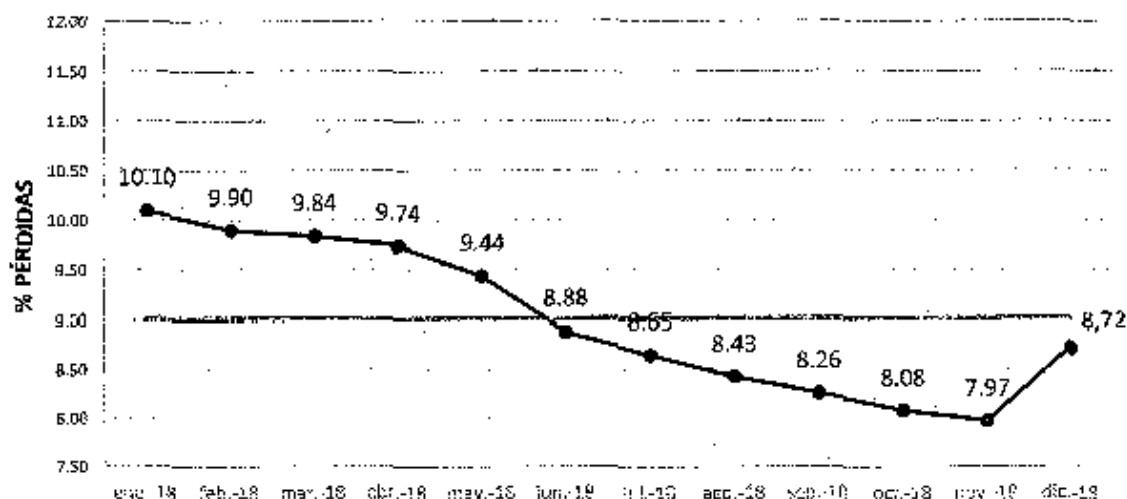
- Se incrementó la cantidad de equipos que pueden ser monitoreados a través del programa de supervisión de la red de comunicaciones del software What's Up Gold 16.3.2 de 204 a 252 equipos.
- Se colaboró en establecer la comunicación de 62 reconvertidores al sistema SCADA, en lo concerniente a las comunicaciones vía modem-router con servicio M2M con CNT se logró a través de una red APN privada la transmisión de datos desde dos remotas concentradoras hacia los reconvertidores.
- Se colaboró con la implementación del proyecto de Regeneración Urbana, en lo concerniente al asesoramiento para la red de fibra óptica, equipos de comunicación y RTUs, que permitirán la interconexión de las cámaras de transformación de la EERSSA hacia el sistema SCADA; detallando las especificaciones de los equipos a instalarse y adicionales que permitan el normal funcionamiento del sistema.
- *Sistema de Video vigilancia:* Como parte del sistema SCADA local de la EERSSA, desde el año 2009 se ha venido instalando controles de accesos y cámaras de video vigilancia, con la finalidad de observar mediante video en tiempo real, las maniobras de los equipos de patio de las subestaciones y colaborar con la inspección del ingreso de personal autorizado y no autorizado a las instalaciones de las subestaciones y casetas de comunicación de la EERSSA. Así mismo, para el caso de las subestaciones, se dispone de un control de accesos como cerraduras magnéticas, detectores de movimiento y de humo; durante el 2018 se integró 2 cámaras móviles, para las S/E Playas y El Empalme.

3.3. Reducir las pérdidas de energía

3.3.1. Evolución de la Pérdidas:

La EERSSA, dentro de programa de reducción de pérdidas ha ejecutado una serie de acciones que le han permitido disminuir las pérdidas técnicas y comerciales. En el siguiente gráfico, se muestra la evolución de pérdidas en el año 2018.

EVOLUCIÓN PÉRDIDAS TOTALES 2018



3.3.2. Restitución de Medidores:

En el año 2018 se han ejecutado proyectos de inversión en atención de nuevos servicios en el área de concesión atendiendo a un número de 5 564 nuevos clientes.

Instalación	ENE 18	FEB 18	MAR 18	ABR 18	MAY 18	JUN 18	JUL 18	AGO 18	SEP 18	OCT 18	NOV 18	DIC 18
Nuevos Servicios Grupo Empresa	98	210	264	299	348	489	645	567	318	195	111	158
Nuevos Servicios Contratistas	158	156	204	137	118	0	0	0	174	306	365	255
Total	256	366	468	436	466	489	645	567	492	500	466	413

3.4. Actividades de la Superintendencia Administrativa:

Conforme lo determina el Reglamento Orgánico Funcional de la Institución, las actividades que fueron ejecutadas por la Superintendencia Administrativa y Servicios Generales, de acuerdo a sus competencias laborales, durante el año 2018, entre otras de suma importancia, se enuncian las siguientes:

- Se realizaron todas y cada de las actividades administrativas necesarias, con el objetivo de dotar a la Institución, de personal capacitado y debidamente calificado para el cumplimiento de sus diversas actividades laborales; esto, a través de la ejecución de procesos técnicos y permanentes de reclutamiento, selección, contratación e inducción del personal para la Empresa.
- Durante el año 2018, por iniciativa de la SUADM, y con el aval de la Presidencia Ejecutiva, se dio inicio al proceso de actualización del Manual de Clasificación de Puestos, y su Reglamento de Clasificación, Valoración, Selección y Contratación de Personal.
- Enmarcados en suplir las principales necesidades de fortalecimiento del nivel de conocimientos del personal de la Institución, se elaboró y ejecutó el calendario anual de capacitación; así mismo, se desarrollaron diversos programas encaminados a mejorar el nivel de trabajo del personal tanto técnico como administrativo de la Institución.



- Con criterios profesionales y enmarcados en la legislación correspondiente, se administró con probidad y absoluto profesionalismo el sistema de remuneraciones y más beneficios sociales y económicos.
- Se coordinó y se efectivizó la realización de la Evaluación del Desempeño, tomando como base para aquello (muestra), a la mayor cantidad de empleados y trabajadores posible.
- Se aplicaron los reglamentos, normas y demás disposiciones legales correspondientes, conforme los requerimientos exigidos para el adecuado cumplimiento de la gestión de administración del personal.
- Durante todos los meses del año 2018, de manera oportuna, se elaboraron los diferentes roles de pago y las correspondientes planillas de aportes al IESS; así como también, se realizaron descuentos a través de roles, conforme correspondía.
- Se realizaron todas y cada una de las acciones administrativas correspondientes, en pro de mantener actualizados los registros y expedientes del personal; así mismo, de manera mensual, se elaboraron las estadísticas.
- Se elaboró el distributivo de sueldos de todo el personal de la institución.
- En coordinación directa con el personal que labora en la Unidad Médica de la Institución, se administró los servicios médicos, de bienestar y asistencia social.
- Se elaboró y administró el calendario anual de vacaciones.
- Se dio cumplimiento a la legislación laboral, Contrato Colectivo, Reglamento Interno de Trabajo, Normas para la Administración del Talento Humano de las Servidoras y de los Servidores Públicos de Carrera, y demás disposiciones relacionadas con la administración de personal.
- Se coordinó la aplicación de los programas y acciones de seguridad e higiene del trabajo.
- Se elaboró y se encuentra en aplicación el formato de Inducción y Reinducción para el personal de la institución.
- Se programaron y realizaron sendas visitas de coordinación y de trabajo a todas y cada una de las diferentes agencias de toda el área de concesión de la Empresa.
- Se ejecutaron labores de prevención, diagnóstico y tratamiento médico al Talento Humano de la Empresa.

Durante el año 2018, la Superintendencia Administrativa y de Servicios Generales, contando con la participación directa del Agente Administrativo, llevó a cabo la realización de las siguientes actividades:

- Referente a los procesos de concursos de merecimientos y oposición, participación en 15 Concursos Internos y Externos. En este proceso también se ejecutó la correspondiente Inducción administrativa al personal ganador en los concursos.
- Evaluación de Desempeño a 489 entre Servidores Públicos y Obreros.
- Obtención mensual de los Índices de Gestión de 2018, matriz de Recursos Humanos.
- Análisis Global del Gasto de Mano de la Obra de la EERSSA, Capacitación y Desvinculación del Personal, para Distribución 2017, 2018 y Proyección para el 2019 remitida al ARCONEL.
- Elaboración del primer borrador de reformas al Manual de Clasificación de Puestos.
- Ejecución de Plan Anual de Capacitación 2018 y se incluye un convenio con el Sindicato Provincial de Choferes de Loja.

- Medición del Índice de Satisfacción Laboral, al personal de la EERSSA, con un resultado del 91,20%.
- Coordinación de 31 Pasantías Estudiantiles, Prácticas Pre-profesionales entre la EERSSA, Instituciones y Establecimientos, en lo que se incluye convenio interinstitucionales con el Instituto Sudamericano, Escuela Politécnica Nacional de Quito.
- Evaluación del Desempeño 2018 a 392 Servidores Públicos y Obreros; y, 97 Contratados.
- Propuesta de reglamentos y reformas de: Jubilaciones, Guarderías Infantiles, Centros Recreativos y Reglamento de Clasificación, Valoración, Selección, y Contratación de Personal.
- Inducción Administrativa a 48 Recursos Humanos contratados durante el año 2018.
- Obtención de la Cartilla 2018 de la EERSSA, remitida a la Agencia de Regulación y Control del Sector Eléctrico.
- Proyecto de Código de Ética 2018.
- Remisión mensual de Información de Recursos Humanos según la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP; y, remitirla a la misma.

Indicador	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Promedio Mano de Obra	489	491	489
Tasa de Ausentismo	2,97%	2,22%	2,06%
Índice de Sobretiempos	6,02%	6,38%	5,72%
Horas Extras/Trabajador	30,83he/t	29,42 he/t	26,48 he/t
Costo Horas/Trabajador	151,55	145,56	128,35
Índice de Capacitación	27,62%	19,05%	16,97%
Eficiencia en la Asistencia	97,01%	97,87%	97,83%
Total Horas Programadas	993.584 h	926.104 h	89.9104 h
Total Horas No Laboradas	28.543 h	20.945 h	18.064 h
Total Horas Ejecutadas	964.538 h	905.847 h	881.041 h

3.5. Mejorar los sistemas de gestión técnica y comercial

Durante el año 2018 la EERSSA a través de la Jefatura de Clientes ha dado continuidad al proceso de actualización de datos en el área de concesión con la finalidad de disponer de una base de datos de nuestros clientes orientada a los requerimientos de la facturación electrónica y garantizar calidad en la información. A continuación se muestra el resultado obtenido al final de diciembre de 2018:

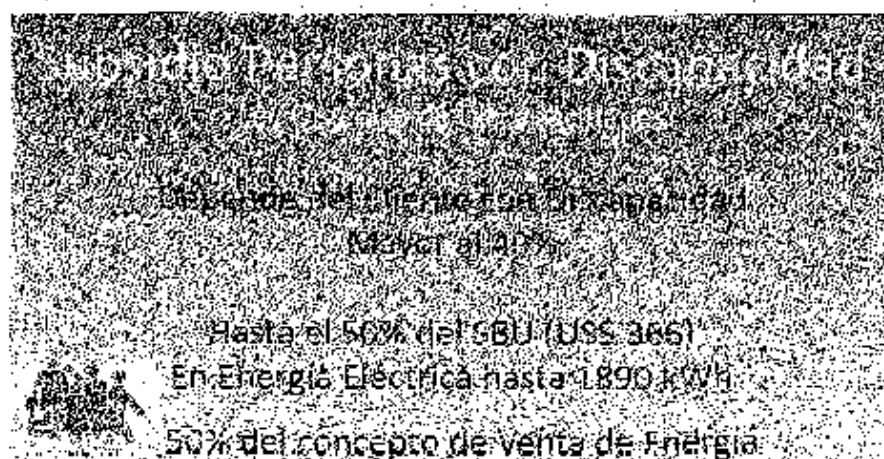
Actualización de datos	Cantidades	Porcentaje (%)
Cédulas Válidas	199.880	98,12
Cédulas Erróneas	29	0,01
Telf. Convencionales	98.210	47,23
Telf. Celulares	138.430	67,98

Correos Electrónicos	90.547	44.45
CONADIS	2.794	1,37

Ley Orgánica de Discapacidades

La Ley Orgánica de Discapacidades establece que los usuarios con discapacidad o la persona natural o jurídica, sin fines de lucro, que represente legalmente a la persona con discapacidad, tendrán rebajas; las empresas distribuidoras deberán verificar los datos que presenten los beneficiarios.

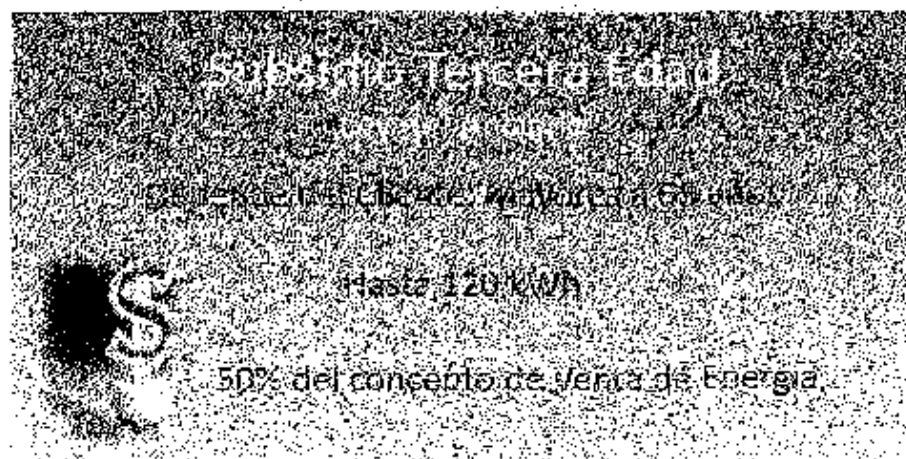
Una vez verificada la información descrita, la Distribuidora aplicará el descuento al consumidor, el cual se hará efectivo desde la facturación siguiente.



Ley del Anciano

La Ley Reformativa a la Ley del Anciano establece que los usuarios, para hacerse merecedores a la rebaja especificada en la misma, las empresas distribuidoras deberán verificar los datos que presenten los beneficiarios.

Una vez verificada la información descrita, la Distribuidora aplicará el descuento al consumidor, el cual se hará efectivo desde la facturación siguiente.



A continuación se muestra los clientes beneficiados durante el año 2018:

Clientes Beneficiados 2018		
Mes	Ley del Anciano	Ley Orgánica de Discapacidades
ene-18	5.489	2.343
feb-18	5.572	2.373
mar-18	5.546	2.377
abr-18	5.607	2.417
may-18	5.588	2.461
jun-18	5.662	2.491
jul-18	5.647	2.538
ago-18	5.733	2.568
sep-18	5.605	2.603
oct-18	5.659	2.623
nov-18	5.737	2.635
dic-18	5.805	2.653

Fuente: Sistema Comercial SICO

3.6. Mejorar el flujo de ingresos:

Con el propósito de mejorar el flujo de ingresos, se tienen suscritos veintinueve convenios de recaudación en línea con diversas entidades financieras del país. En el cuadro siguiente se indica los convenios firmados.

Item	Entidades Financieras
1	COOPMEGO
2	BANCO DE LOJA
3	BCO DE GUAYAQUIL
4	CACPE LOJA
5	CACPE ZAMORA
6	COOP CREDITO JARDIN AZUAYO
7	COOP CACVIL
8	CREDIAMIGO
9	COOP LAGUNAS
10	COOP CRISTO REY
11	COOP FORTUNA
12	COOP GONZANAMA
13	COOP QUILANGA
14	COOP CIUDAD ZAMORA
15	COOP YANTZAZA
16	COOP SARACOP
17	COAC SANTIAGO
18	COOP INTI WASI
19	COOP LA MERCED
20	COOP COMERCIANTE
21	COOP CACEL

3.7. Proyectos Relevantes

3.7.1. Proyecto Regenerar

La Unidad de Soterramiento de la EERSSA, diariamente ha venido participando en labores de supervisión de la obra y reuniones de carácter técnico con las instituciones involucradas en la misma.

En el 2018 ha supervisado el avance del componente eléctrico, tanto de la obra civil y la parte eléctrica, representando aproximadamente un avance de obra civil de 94,61%, y avance de obra eléctrica de 80,40%; cables de MT y BT, cámaras de transformación, celda modulares en SF6, migración de clientes de media y baja tensión, zanjas, pozos, tapas, tuberías, replanteo de pozos y otros.

El material y equipos eléctricos más representativos que se encuentran instalados son: transformadores de distribución, cable de MT y BT, celdas, tableros de BT, Luminarias y otros; la Unidad de Soterramiento realiza la supervisión y seguimiento permanente al Consorcio Loja 2015, compañía constructora del proyecto, conjuntamente con la Compañía INCA S.A., fiscalizadora de la obra.

A continuación un cuadro referencial de la obra construida.

Descripción	U	Contractual	Ejecutado hasta la fecha
Cámaras de transformación(Obra civil)	U	22	24
Transformadores de distribución	U	26	25
Suministro e instalación de conductor de Aluminio, 500 MCM, 25 kV	km	55	51
Suministro e instalación de conductor de Aluminio, 2/0, 25 kV	km	19,5	24,9
Suministro e instalación de conductor de Aluminio, 2/0 AWG, aislado TTU, 500 MCM, 2 kV	km	275,7	270
Conjunto de conductores de acometidas de Al, cableado aislado TTU, 2 kV, diferentes calibres: 6/4, 2 y 1/0 AWG	km	130,01	187
Conjunto de celdas modulares en SF6 aisladas a 24 kV con diferentes configuraciones	U	26	25
Conjunto de tableros metálicos de BT, 1600 A y 2500 A, 600 V., con interruptores principales y secundarios diferentes capacidades para derivaciones de salidas	U	28	28

Está pendiente la integración del sistema SCADA, telegestión, ajustes a las protecciones de los equipos, desmontaje de infraestructura eléctrica existente.

El monto contratado en el componente eléctrico del Proyecto de Construcción del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco urbano central de la ciudad de Loja, asciende a \$ 21 616 167,80 dólares; este componente consta de la obra civil y eléctrica.

Valor obtenido de planillas acumulado a julio de 2018: \$ 18 661 081,82 dólares

3.7.2. Proyecto PEC.

En el área de servicio de la EERSSA, dentro de la ejecución del programa PEC, se realizaron eventos de socialización en ferias ciudadanas en las cuales se incentivó el uso de las cocinas de inducción.

Mes Emisión	Cientes	Energía	Incentivo Tarifario kWh	Facturación Total US\$
ene-18	11 157	1 537 538	489 043	253 246,21
feb-18	12 619	1 597 422	509 093	258 543,43
mar-18	11 369	1 582 669	505 748	252 797,27
abr-18	11 419	1 453 624	461 092	241 872,19
may-18	11 522	1 628 469	518 600	254 077,91
jun-18	11 528	1 610 013	508 373	251 685,04
jul-18	11 673	1 731 397	546 637	260 977,28
ago-18	11 727	1 630 267	505 869	253 154,08
sep-18	11 775	1 739 470	537 925	267 274,52
oct-18	11 880	1 744 127	539 982	261 455,31
nov-18	11 923	1 639 984	498 949	252 909,42
dic-18	11 929	1 665 834	508 570	254 649,87
Total:		19 588 814	6 129 881	3 060 642,53

Fuente: Sistema Comercial SICO

3.8. Gestión Técnica Administrativa.

3.8.1. Atención de solicitudes, daños y reclamos.

La EERSSA dispone de oficinas de Servicio al Cliente en el edificio Matriz y en las Agencias del área de concesión, en las cuales se puede obtener información sobre servicios, valor es por consumo de energía eléctrica y realizar los siguientes trámites:

- Solicitudes de Nuevos Servicios.
- Solicitudes de Reubicación de Medidores
- Cambio de nombre del Titular del servicio
- Actualización de datos
- Cambio de tarifa
- Desconexión definitiva del servicio
- Cambio de Sistema de medición
- Servicio ocasional
- Suspensión Temporal

Además se reciben requerimientos de nuestros clientes, como:

- Daños en el sistema eléctrico e interrupciones de servicio.
- Variaciones de voltaje
- Anomalías en el funcionamiento de medidores
- Fallas en el alumbrado público.
- Daños en equipos electrodomésticos debido a fallas o deficiencias del servicio eléctrico
- Reclamos por errores de lecturas y facturación.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de solicitudes de clientes atendidos por diferentes motivos durante el año 2018.

Servicios	No. Solicitudes
Cambio de medidor	1 952
Reubicación de acometidas	292
Reparación de acometidas	336
Ajuste de conexiones	184
Cambio de breaker del medidor	244
Cambio de breaker principal	57
Cambio de base del breaker del medidor	22
Reconexión del breaker general	104
Reconexión del breaker del medidor	315
Retiro del medidor	428
Daño interno	210
Daños en redes de distribución	
Reconexión de transformadores	114
Cambio de fusible	50
cambio de conectores en la red	21
reparación de bajantes del transformador	9
otros	
Reubicación de medidores	154
Inspecciones	1 473
Servicios ocasionales	899
Variación de voltaje	66
Falsa alarma	60

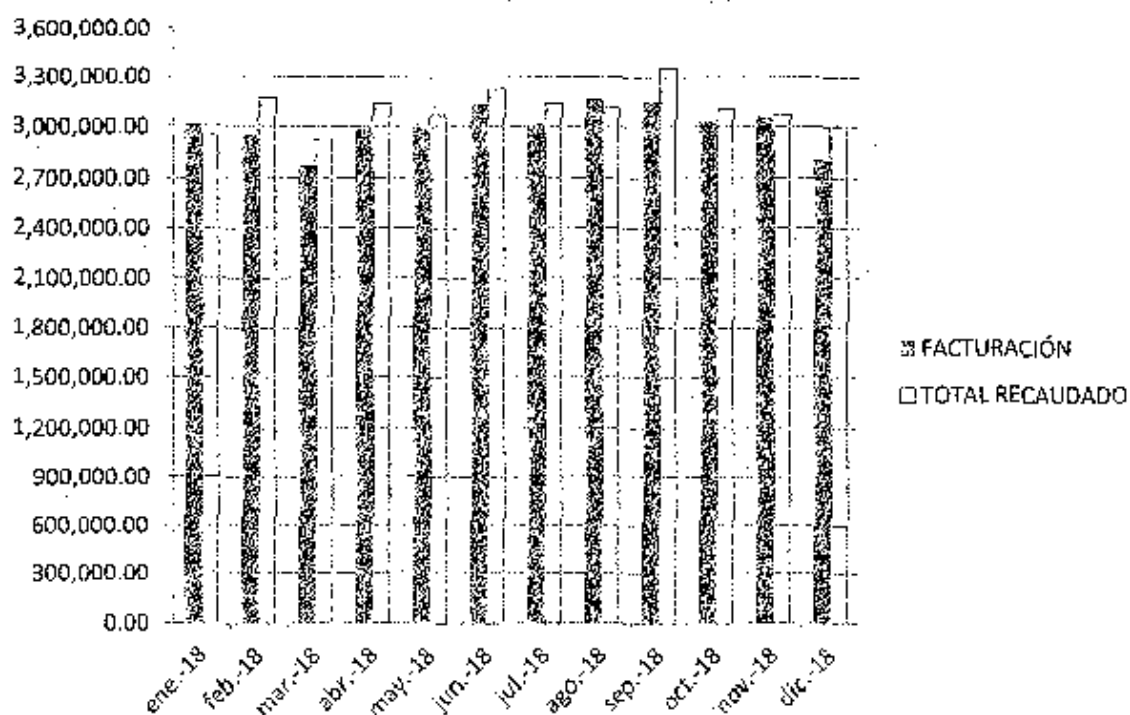
Fuente: Sistema Comercial SICO

3.3.2. Recaudación por Energía 2018

La recaudación a nivel de Empresa, conforme a la información registrada en el sistema comercial (SSISDAT), durante el año 2018 alcanza la suma de 36.073.378,64 dólares.

La diferencia entre la Facturación total y la Recaudación acumulada anual más subsidios, es \$1.177.890,61 dólares.

Mes	Facturación	Recaudación	Subsidios	Total Recaudado	Índice de recaudación mensual
ene-18	3 009 392,04	2 667 882,58	274 809,05	2 942 691,63	97,76%
feb-18	2 953 475,86	2 917 152,36	256 117,87	3 173 270,23	107,44%
mar-18	2 775 800,36	2 657 499,55	267 554,59	2 925 054,14	105,38%
abr-18	2 938 354,68	2 826 206,75	307 441,31	3 133 648,06	104,86%
may-18	2 992 269,81	2 784 116,00	285 142,73	3 069 258,73	102,57%
jun-18	3 129 764,89	2 932 877,12	289 246,74	3 222 123,86	102,95%
jul-18	3 013 936,28	2 865 393,19	268 646,65	3 134 039,84	103,98%
ago-18	3 157 393,00	2 822 565,80	291 149,38	3 113 715,18	98,62%
sep-18	3 143 467,40	3 105 259,75	251 329,13	3 356 588,88	106,78%
oct-18	3 036 047,21	2 867 467,69	238 141,45	3 105 609,14	102,29%
nov-18	3 068 565,03	2 815 710,80	256 273,37	3 071 984,17	100,11%
dic-18	2 804 910,08	2 786 179,22	217 106,17	3 003 285,39	107,07%
Total	36 073 378,64	34 048 310,81	3 202 958,44	37 251 269,25	103,27%

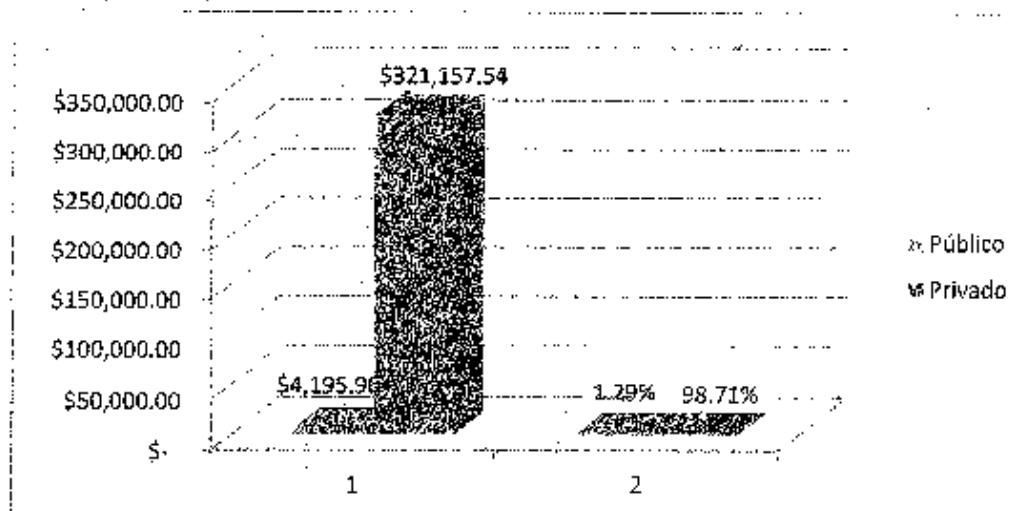


3.8.3. Resumen de cartera vencida del 2018

Conforme reporte del sistema comercial SICO con corte al 31 de diciembre de 2018, se presenta una cartera vencida de \$ 325 353,50 dólares.

De acuerdo a la tabla, el 1,29% pertenece a la cartera Público y el 98,71% pertenece al sector Privado.

SECTOR	VALOR	PORCENTAJE %
Público	4 195,96	1,29%
Privado	321 157,54	98,71%
Cartera vencida con corte al 31 de diciembre de 2018	325 353,50	100,00%



COMPARACION DE LA CARTERA VENCIDA ENTRE ENERO 2018 Y DICIEMBRE 2018

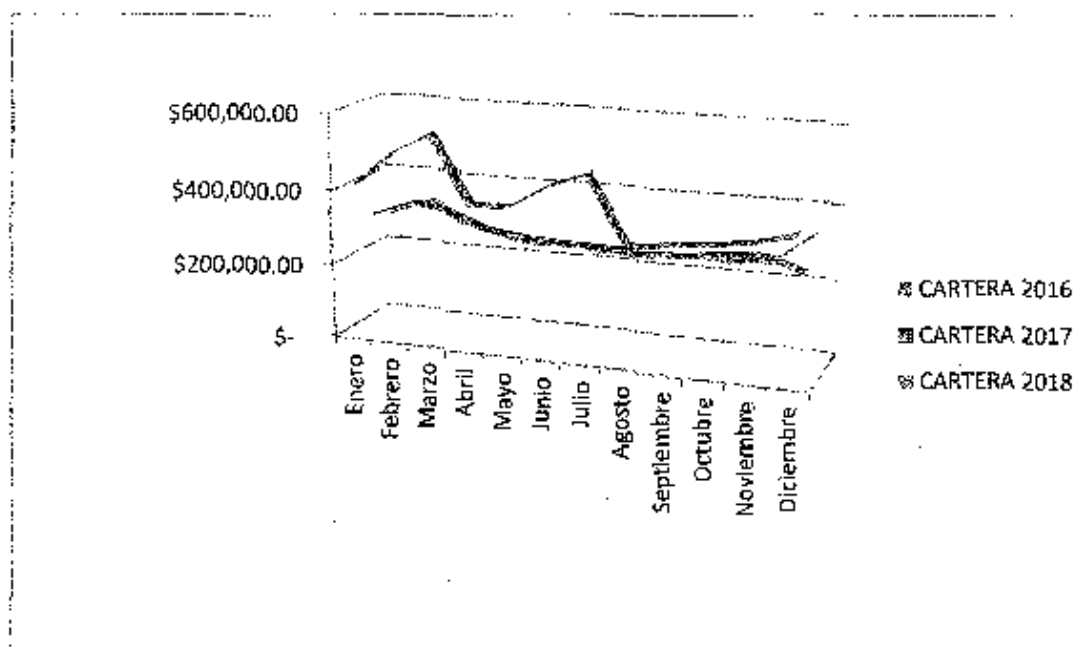
Descripción	Meses		Aumento o Disminución en Dólares	Aumento o Disminución en %
	Ene 18	Dic 18		
Antigüedad de la deuda	415 841,34	325 353,50	-90 487,84	-21,76%

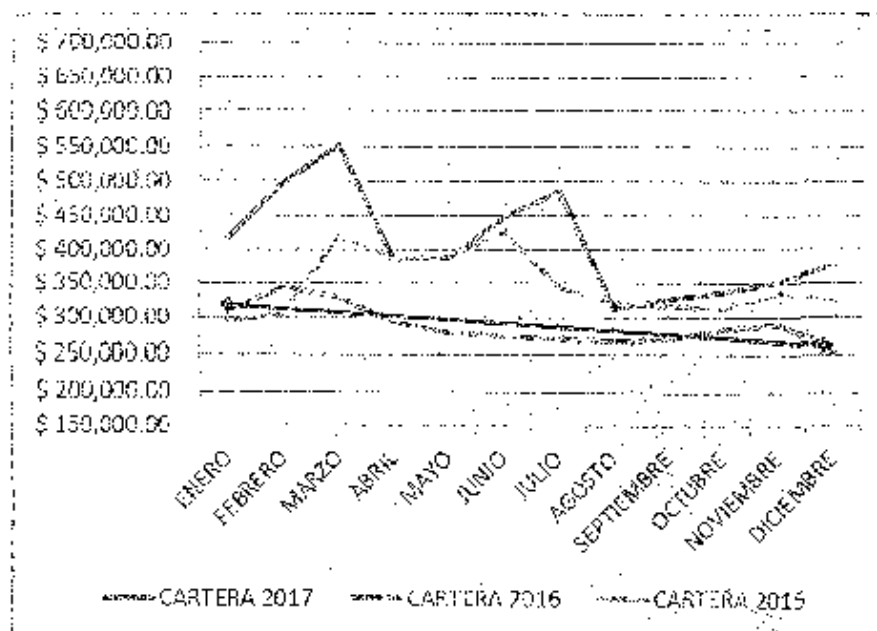
Como se ve en el cuadro existe una disminución del 21.76% de la cartera entre enero 2018 y diciembre 2018.

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA EN 2016-2017-2018

En la siguiente tabla y figura comparativas se presentan los resultados de los tres últimos años:

Comparativo Cartera Vencida			
Mes	Cartera 2016	Cartera 2017	Cartera 2018
Enero	415 841,34	307 799,60	286 505,74
Febrero	498 218,17	344 238,31	324 731,32
Marzo	552 101,10	330 828,86	278 315,90
Abril	383 100,29	292 580,79	252 786,29
Mayo	385 414,87	277 754,65	234 722,82
Junio	447 395,38	271 972,48	241 068,63
Julio	483 725,29	268 754,20	227 623,57
Agosto	310 633,29	265 801,65	232 670,67
Septiembre	324 438,95	269 280,77	243 318,81
Octubre	335 430,33	281 969,01	238 177,42
Noviembre	350 359,86	289 331,25	246 454,82
Diciembre	376 519,23	254 584,07	325 353,50





3.3.4. Porcentaje de errores de facturación (PEF)

De acuerdo a la Regulación 004/01 emitida por el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, dentro de lo relacionado a Calidad de Servicio se establece aspectos como la Calidad de Facturación, la cual se define como la medición del desempeño del Distribuidor en función del porcentaje máximo de refacturaciones de facturas emitidas.

Mes	Cantidad de modificaciones	Porcentaje de errores de la facturación PEF
ene-18	409	0,2044
feb-18	257	0,1286
mar-18	386	0,1922
abr-18	348	0,173
may-18	397	0,1969
jun-18	424	0,21
jul-18	460	0,2273
ago-18	245	0,121
sep-18	274	0,1351
oct-18	369	0,1818
nov-18	671	0,3289
dic-18	581	0,2754

3.3.5. Levantamiento e ingreso de información al SIG.

El sistema SIG al momento tiene un índice de actualización del 99.67%, el mismo que es calculado de la siguiente manera:

$$\text{Índice actualización SIG} = ((CG/CC) - (CR/CG)) * 100$$

Dónde:

- CC = Cantidad de clientes del sistema comercial (SICO) que poseen un medidor en campo (no se considera clientes eventuales)
- CG = Cantidad de clientes georreferenciados e ingresados en sistema SIG.
- CR= Cantidad de clientes repetidos en SIG.

Índice actualización SIG = $((203775/204444) - (4/203775)) * 100 = 99.67\%$

- **Modelo de datos SIG**

Se actualizó el modelo de la GeoDataBase del SIG conforme modelo nacional homologado. (SIGDE).

- **Software**

Se gestionó la adquisición del siguiente licenciamiento, a través del convenio de compra corporativa Licenciamiento del Software ESRI "Enterprise License Agreement" (ELA)

- **Geoportales**

Creación y mantenimiento de dos Geoportales que permite ver y consultar en línea desde cualquier navegador de internet y dispositivos móviles la ubicación geográfica de cada uno de los componentes de la red de distribución de la EERSSA, es decir desde la subestación hasta el cliente.

Creación y mantenimiento de Geoportales internos a través del internet con las siguientes aplicaciones:

- Calidad del Producto, permite ver información de niveles de voltaje medidos a nivel de barras, transformadores de distribución y usuarios finales agrupados en capas y por año de medición.
- Ubicación clientes que registran consumos cero, muestra clientes que registran consumos de energía cero en un promedio anual en base a la información del SICO.
- Orto-fotografías aéreas, presenta orto-fotografías aéreas del área de servicio de la Institución.
- Diagnóstico eléctrico de la red de distribución de la Empresa, permite ver los voltajes y corrientes de la red de distribución de un diagnóstico elaborado.
- Operadoras de telecomunicaciones, visualización geográfica de las redes de cable operadores.
- Áreas protegidas, admite visualizar geográficamente las principales redes y equipos de los eléctricos del área de concesión en conjunto con la información de áreas protegidas del Ministerio de Ambiente.
- Estimación de cargabilidad de Transformadores, con esta aplicación y a través del internet se puede observar en línea la cargabilidad de cada uno de los transformadores del área de servicio.
- Geoportal Rutas de Lectura 1 y 2 (contrato de lectura), permite consultar clientes georreferenciados por rutas de lectura concentradas y dispersas, así como también la opción de imprimir el croquis para el proceso de lectura.

- Geoportal para consultar clientes desconectados desde el mes de Abril 2014 a la fecha, este aplicativo permitirá la ubicación de clientes desconectados para una posible recuperación de cartera.

Se han desarrollado dos aplicaciones utilizando la plataforma ArcGIS collector, para el levantamiento de medidores y revisión de información mediante dispositivos móviles. Estas aplicaciones están siendo utilizadas por personal de campo de la Institución.

3.8.6. Sistema de Alumbrado Público.

En el 2016, la EERSSA, cambió un total de 638 luminarias de vapor de sodio en mal estado, principalmente en zonas rurales y urbanas marginales; las cuales se ejecutaron a través de los siguientes proyectos:

- "Mantenimiento de Alumbrado Público", se cambió 226 luminarias de vapor de sodio; mejorando la iluminación en alrededor de 9.16 Km de vía.
- "Cambio de luminarias de vapor de sodio en varios cantones del Área de Concesión", monto ejecutado de USD 147.195,46 (monto presupuestado USD 148.089,00), se han cambiado 612 luminarias en mal estado por luminarias de 100W, 150W y 250W doble nivel de potencia en varios sectores del Área de Servicio. Se mejoró la iluminación en aproximadamente 24.4 Km de vía.

• Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público

Como parte del mantenimiento de alumbrado público se incluyó en forma rotativa la presencia permanente de una cuadrilla de con vehículo canasta en los diferentes cantones de toda el Área de Servicio, con el fin de realizar un mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Alumbrado Público General. Se intervino en 11.227 luminarias para cambio de accesorios (reemplazo de lámparas, ignitores, balastos, condensadores, boquillas, controles, etc.), representando el 17% del total de luminarias instaladas en el sistema de alumbrado público de toda el Área de Servicio.

• Expansión del Servicio de Alumbrado Público General:

En el 2018, se instaló un total de 1.660 nuevas luminarias de vapor de sodio de 100 W, 150 W, 250 W y 400 W de potencia, para incrementar el alumbrado público general, principalmente en zonas rurales y urbanas marginales; de las cuales, GEOPE ejecutó los siguientes proyectos:

- "Mantenimiento de Alumbrado Público", se instaló 118 nuevas luminarias de vapor de sodio; por medio de esta labor se incrementó la iluminación en aproximadamente 4,7 Km de vía.
- "Instalación de luminarias de vapor de sodio en el Área de Servicio", monto ejecutado de USD 575.139,98 (monto presupuestado USD 664.285,71), hasta el mes de diciembre de 2018, se instalaron 1.542 nuevas luminarias de 100W y 150W en varios sectores del Área de Servicio; lo que permitió iluminar alrededor de 61,6 Km.

3.8.7. Mejoras de Subestaciones:

Simultáneamente con el programa de mantenimiento de las subestaciones, se trabajó en la mejora de las instalaciones para en ciertos casos completar el

equipamiento requerido, para optimizar la operación del sistema, y en otros casos para reemplazar el equipo que cumplió su vida útil. En tal sentido, con el mismo personal de subestaciones de la EERSSA, en el año 2018 se ha podido efectuar las siguientes mejoras:

- Cambio de TC's de 69 kV en la entrada del transformador de potencia # 2 en la subestación Obrapia, por cumplimiento de vida útil, ejecutando también el cambio de los Transformadores de Potencial del patio de 13.8 kV.
- En la Subestación El Empalme se continúa en los trabajos de mejoras de la subestación y también la instalación de la RTU en el contenedor, habilitación de circuitos auxiliares para alimentación en AC y DC, instalación del rack de telecomunicaciones, inversor, habilitación de video vigilancia, antena de comunicación, equipamiento de tableros y canaletas, a fin de continuar con la automatización de la subestación.
- Adecuación y actualización de circuitos de alimentación normal y de respaldo, ampliación de rack de telecomunicaciones del sistema ADMS Control, con el objeto de permitir reubicar cuarto de UPS, y así disponer de una sala de crisis, se realizó trabajos en el Centro de Control para colocar tableros PLA y ADMS los mismos que sirven en el cuarto de crisis, también se reubican dos cajas de alimentación AC y de puntos de conexión de red de datos, con la reubicación de extintores, ordenamiento y etiquetación de cables de consola, cables de salida del UPS de 10 kVA y modificaciones al tablero la acometida principal.
- Se colocó equipos de aire acondicionado y extractores en las Subestaciones: Sur, Norte, San Cayetano y Obrapia, Catamayo, Velacruz, Chaguarpamba, Catacocha, Celica, Vilcabamba, Pindal, Palanda, Macará, Cumaratza, Cariamanga, Gonzanamá, El Pangui y Saraguro, Obrapia, Catacocha, Velacruz y Celica.
- En la Subestación Playas se continúa en los trabajos de mejoras y se realizó el montaje de inversor y cámaras, se colocó bajante de pararrayos e instalación de Rack de comunicaciones y RTU, se ejecutaron pruebas de FRAX al transformador de potencia y se cambió la caja de distribución en el transformador de 1 MVA.
- Se realizó trabajos de habilitación de fibra óptica desde el Cerro Villonaco hasta la Subestación Obrapia a través de contratación de este servicio.
- Se realizó trabajos de integración de la nueva en la bahía Yanacocha en la subestación San Cayetano, conjuntamente con habilitación de circuitos de medición y protección en el panel 14, también se ejecutó la fusión de la fibra óptica y ubicación de ODF dentro del Rack por parte del Consorcio Yanacocha.
- Se realizó la habilitación de un nuevo concentrador (RTU) en la subestación Obrapia, con la finalidad de permitir la integración de reconectores instalados en los alimentadores de distribución como también el cambio de TP's en el patio de 13.8 kV.
- Está en ejecución mantenimiento mayor overhaul del Transformador de Potencia # 1 de la Subestación San Cayetano por parte de la compañía SSEI, el cual se encuentra en la Central Catamayo.
- Se realizó nuevos pozos de revisión y arreglo de conductores de los alimentadores primarios y arreglo de hormigón en acceso de la Subestación Cariamanga.

3.8.8. Protecciones Eléctricas:

Como parte de los procesos operativos y de gestión en el sistema de distribución eléctrica de la EERSSA, el tema de protecciones eléctricas es fundamental para asegurar la correcta actuación de los distintos elementos de interrupción, ubicados en

subestaciones, centrales de generación y sistema de distribución. En tal sentido, en el año 2018 se han ejecutado actividades concernientes a la actualización de estudios de cortocircuito y coordinación para permitir avanzar en la ejecución de los proyectos en el área de concesión de la EERSSA.

Adicionalmente, se han realizado las siguientes actividades:

ESTUDIOS DE CORTOCIRCUITOS, COORDINACIÓN DE PROTECCIONES Y ESQUEMAS DE ALIVIO DE CARGA

- Se realizó el estudio de coordinación de protecciones para habilitar dos reconectores tripolares en las derivaciones hacia la Represa y Casa de Máquinas de la Central Delsitanisagua.
- Se participó en la actualización del estudio correspondiente al componente eléctrico de la Subestación Gualaquiza, previo ejecución de los términos de referencia y publicación del proceso de contratación de dicho proyecto.
- Conjuntamente con el personal técnico de CELEC EP TRANSELECTRIC, se realizó el estudio de coordinación de protecciones para la habilitación de la nueva bahía Loja 3 – 69 kV (en la S/E Loja), posición que se instaló en lugar de la S/E móvil 138/69 kV.
- Como parte del reforzamiento del sistema eléctrico de subtransmisión de la EERSSA, se realizó el estudio de coordinación de protecciones de la S/E Playas, teniendo en cuenta el incremento de capacidad de dicha Subestación de 0.8 a 1 MVA.
- Se ejecutó la actualización del estudio de coordinación de protecciones de la S/E Velacruz, tomando en cuenta el nuevo equipamiento de protección y control que se habilitará en dicha Subestación, como parte del reforzamiento del sistema de subtransmisión con financiamiento AFD.
- Se dio inicio a la ejecución del estudio de coordinación de protecciones del Proyecto de Regeneración Urbana de la ciudad de Loja.
- Se realizó la parametrización y posterior ejecución de pruebas de funcionales y de operación de todos los IEDs de protección existentes en la Cámara de Transformación 05, perteneciente a la red subterránea de la ciudad de Loja.
- Teniendo en cuenta el incremento de los niveles de cortocircuito por ingreso de la Central Delsitanisagua al Sistema Nacional de Transmisión, conjuntamente con personal de CELEC EP TRANSELECTRIC se realizó la actualización del estudio de coordinación de protecciones correspondientes a los puntos de entrega del Sistema Nacional de Transmisión.
- Se realizó el estudio de protecciones eléctricas para habilitación de la nueva L/S/T Yanacocha – San Cayetano, posteriormente se realizó la parametrización del IED de protección de dicha línea, así como las pruebas funcionales de operación y reporte al SCADA. Finalmente se energizó la línea y a través de la misma, se pudo contar con un nuevo punto de conexión para la S/E San Cayetano.
- Se realizó la parametrización y pruebas de laboratorio de operación e integración al SCADA de tres reconectores correspondientes al Parque Industrial de Loja; posteriormente una vez finalizada la instalación de dichos equipos, se realizó la puesta en operación de los mismos.
- Se realizó la actualización del estudio de coordinación de protecciones de la red de distribución de Zumba, tomando en consideración los nuevos reconectores integrados a dicha red.
- Se realizó la actualización e implementación de los esquemas de alivio de carga correspondientes al año 2018 y primer trimestre del 2019 (de acuerdo a



lo solicitado por CENACE), con la finalidad de realizar deslastre de carga ante disminución de la frecuencia en el Sistema Nacional Interconectado.

CAMBIO DE IED'S DE PROTECCIÓN

- Debido a la ocurrencia de fallas en el equipamiento de control y protección, se realizó el cambio de 3 IEDs de protección, correspondiente a las posiciones: San Cayetano en la S/E San Ramón (22kV), Acople 2 y Yantzaza 2 en la S/E Cumaratza (22 kV). Una vez efectuada la reposición de cada uno de los dispositivos en referencia, se procedió a efectuar las correspondientes pruebas de operación, control y monitoreo desde el sistema SCADA.
- Debido a inconvenientes presentados en la operación de ciertos elementos de interrupción, se realizó la revisión y corrección de defectos en los elementos móviles asociados a los interruptores de los Alimentadores Utuana (SE Cariamanga) y Paquisha (S/E Yantzaza); luego de las intervenciones efectuadas, se realizaron las pruebas de operación tanto de forma local como remota y seguidamente se *declaran disponibles dichas posiciones*.
- Con la finalidad de reforzar el sistema de distribución, se realizó la parametrización, ejecución de pruebas funcionales e integración al SCADA de 16 Reconectadores tripolares, a lo largo de los Alimentadores: Motupe, Catamayo, Malacatos, El Tambo, Malca, Velacruz, Olmedo, Vilcabamba, Zamora 1 y Zumba. Adicionalmente, se tuvo la necesidad de reconfigurar los IEDs de protección asociados a las cabeceras de dichos Alimentadores.
- En vista de la entrada en operación de la S/E Yantzaza (desde Diciembre 2017), se realizó la reconfiguración de los seccionadores monopoles instalados en las derivaciones hacia el Alto Nangaritza y Conguime.

3.9. Incrementar la cobertura del servicio eléctrico

Para cumplir con éste objetivo, se ha utilizado fondos de organismos multilaterales, a continuación se detalla los proyectos que se ejecutaron el 2018.

3.9.1. Ampliación de la cobertura del servicio eléctrico:

a) Proyectos de Electrificación

Durante el año 2018, se procedió con la contratación, construcción, administración, fiscalización, recepción y liquidación de contratos, correspondientes a los proyectos planificados, con la finalidad de atender nuevos servicios eléctricos en varios cantones del área de concesión, a través de la construcción de redes de distribución de medio voltaje, bajo voltaje, montaje de transformadores, instalación de luminarias e instalación de nuevos contadores de energía.

Las obras fueron ejecutadas con recursos correspondientes a los programas Saldos FERUM PGE 2015, Saldos FERUM BID III, y EXPANSIÓN DISTRIBUCIÓN 2018; referente a este último programa, se inició la contratación en el año 2018 y la ejecución de las obras culminarán en el año 2019. (Ver cuadro adjunto)



UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FINANCIAMIENTO	OBRAS (#)	ESTUDIOS (#)	MT (Km)	MICRORED (#)	BT (km)	VIVIENDAS BENEFICIARIAS (#)	COSTO TOTAL (USD)	OBSERVACION
RSND AFD	8		3.09		9.08	102	\$ 171,676.77	LIQUIDADO
RSND BID I	11		12.91		8.88	153	\$ 375,585.80	LIQUIDADO
RSND CAF	3		3.95		3.61	48	\$ 108,880.98	LIQUIDADO
FERUM PGE 2015	10		3.81		3.35	57	\$ 124,934.43	LIQUIDADO
FERUM BID III	2		1.39		1.51	30	\$ 60,709.85	LIQUIDADO
COSTOS CALIDAD 2017 (OBRAS Y ESTUDIOS EN DISTRIBUCIÓN)	31	76	24.78		35.86	1120	\$ 1,339,315.11	LIQUIDADO
FERUM BID II, BID-GEF, EXPANSIÓN DISTRIBUCIÓN (SISTEMAS FOTOVOLTAICOS)	12				0.52	207	\$ 339,653.90	LIQUIDADO
TOTAL	77	76	49.93	1	62.8	1,717.00	\$ 2,520,756.84	

En total se concluyó la construcción de 77 proyectos, por un valor de \$ 2.520.756,84 siendo la obra ejecutada de 49,93 Km de red de media tensión, 62,80 Km de red de baja tensión y la instalación de 1.717 nuevos servicios financiados con el FERUM BIDIII, FERUM PGE 2015, FERUM BIDII, AFD y RECURSOS PROPIOS.

b) Construcción L/S/T A 69 kV San Cayetano – Yanacocha.

Con la finalidad de reforzar el Sistema Nacional de Distribución, en lo que corresponde a las líneas de subtransmisión aisladas a 69kV en el área de servicio de la EERSSA, mejorando la posibilidad de cambiar la matriz energética, a través de la implementación de cocinas de inducción, y aumentar los índices de confiabilidad en el servicio de energía eléctrica, la EERSSA efectuó la construcción de la L/S/T a 69 kV San Cayetano – Yanacocha, a través del contrato principal Nro. BID III-RSND-EERSSA- ST-OB-001-001-2017 y contrato complementario Nro. 006.2018, por un monto total de \$ 987,383.3648 (con IVA), con un plazo de ejecución de 376 días; en el año 2017, se canceló el anticipo por un valor de USD 471.874.03, y durante el año 2018 se ejecutó un valor por USD 515.509,33.

La obra ejecutada en la a L/S/T A 69 KV San Cayetano-Yanacocha, se detalla en el siguiente resumen:

RESUMEN DE LA OBRA EJECUTADA

- Tramo construido
Alto Voltaje: 3.690 m. L/S/T a 69 kV conductor 3 x 500 MCM ACAR + 3.711 m. de hilo de guarda, cable OPGW de 24 fibras tipo ITU-T-G 652; 9 estructuras; 1 x TO0-0M20 + 1 x TO0-0T24 + 1 x TO0-0T30 + 6 x TO0-0T22; 9 x PU0-0TC1/0_4.
- Tramo intervenido
Alto Voltaje: 2.568 m. de hilo de guarda, cable OPGW de 24 fibras tipo ITU-T-G 652; 15 estructuras existentes; 16 x PS0-0HR14_1000 ext. + 7 x PS0-0HR18_1600 ext.; 3 x PU0-0PC1/0_2; 1 caja de empalme para cable OPGW en línea.
- Interconexión de línea
Alto Voltaje: 1 x INN-3M600_40; 1 x SPA-0LITE; 3 x MCA-3CD; 2 cajas de empalme para cable OPGW y cable de FO Anti roedor.; 2 distribuidores de fibra óptica (ODF).

3.9.2. Programa de reforzamiento del sistema de distribución.

En lo referente al Plan de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución RSND, a través del Programa emblemático Plan de Cocción Eficiente, se ha ejecutado o están ejecutando los siguientes proyectos:

Con Financiamiento AFD:

GEOPE tiene a su cargo la ejecución del siguiente proyecto a nivel subestación:

"Repotenciación de las subestaciones Velacruz, El Empalme y Playas" a través de las cuales se brinda el suministro de energía eléctrica a todos los cantones de la provincia de Loja con excepción de Loja y Saraguro; el monto previsto para esta obra asciende a la suma de USD 325.000,00; la obra consiste en:

- Readecuar los patios de 69 kV de las subestación El Empalme, Construcción

del patio de 69 kV de la subestación Velacruz; Montaje, instalación y puesta en servicio de seis interruptores de 69 kV, 6 seccionadores tripolares de 69 kV, 4 reconectadores de 15 kV, instalación de dos contenedores para ubicar equipamiento de control y protección, traslado e instalación de un transformador de 2,5 MVA para la subestación Velacruz; y, Traslado y montaje de un transformador de 1 MVA en la subestación Playas.

Proyecto liquidado en 2018. La integración, los circuitos de control y su automatización están en desarrollo y están a cargo de personal de la EERSSA, labora que se completará en el año 2019.

3.3.3. Mantenimiento de Centrales de Generación.

Central Hidráulica Carlos Mora Carrión

Mantenimiento Anual Programado Grupos No. 1, No. 2 y No. 3: En los meses de octubre, noviembre y diciembre, respectivamente cada unidad de generación, fue sometida al mantenimiento anual programado, incluyendo la recuperación y construcción de partes y piezas de las turbinas en talleres especializados. Además, se intervino en la reparación de los equipos hidromecánicos y mecánicos de las captaciones de agua, tales como: rejillas, compuertas (apertura y cierre), conductos, tubería, válvulas, etc., existentes en las bocatomas, desarenadores, tanques de carga y casa de máquinas.

Implementación de un sistema de video - vigilancia para la Central Carlos Mora: Se iniciaron los trabajos el 1 de Diciembre de 2017, hasta su finalización el 24 de mayo de 2018. Este proyecto se ejecutó con la finalidad de monitorear en tiempo real, los equipos existentes en sus respectivas instalaciones, ante la necesidad de contar con un respaldo para control y guía, en caso de incidentes, que permita emprender en cualquier acción preventiva para la evaluación de riesgos.

Medición de espesores de la tubería de presión de la Central Carlos Mora: Se ejecutó la etapa precontractual; se planteó el proceso con la finalidad de conocer el estado actual en que se encuentran los diferentes tramos que componen la tubería de presión, pues, es necesario realizar el estudio de medición de espesores de la misma y determinar si se encuentran dentro de los parámetros normales de funcionamiento a la presión a la que son sometidas. Los resultados de la medición, servirán para identificar los tramos (virolas), partes y piezas, que se encuentren en malas condiciones de funcionamiento, con las respectivas justificaciones para proceder a su reparación o cambio.

Mejoras de las protecciones eléctricas de la central: Se ejecutaron trabajos relacionados con mejorar el sistema de protecciones de la central, tales como: restructuración de los sistemas de corriente continua (60 vdc - 120 vdc) y mantenimiento de sus cargadores con sus respectivos bancos de baterías estacionarios.

Obras Civiles e Hidráulicas de la Central: el 13 de abril de 2018 se concluyeron trabajos relacionados con la reparación de algunos tramos del túnel de la captación San Francisco (ejecutados a través de contratación), los cuales se encontraban en malas condiciones de funcionamiento; la ejecución de estos trabajos inició el 23 de octubre de 2017. Además, luego del estudio y diagnóstico del estado actual de la tubería de presión, se procedió a la contratación de la obra de estabilización de apoyos de la misma, para garantizar la disponibilidad de la misma. Estos trabajos

fueron realizados bajo responsabilidad de la Gerencia de Ingeniería y Construcciones en coordinación con la Gerencia de Operación y Mantenimiento, con el fin de garantizar la operación normal de las bocatomas, canales y tanques de presión.

Central Hidráulica Isimanchi

Mantenimiento de los grupos de generación No. 1, No. 2 y No. 3: Previa aval de la ARCONEL, se iniciaron las pruebas técnicas el 22 de noviembre de 2018. En general, se ejecutaron diversos tipos de mantenimiento menores, tanto a los motores, equipos auxiliares, generadores y tableros de control, con la participación de personal propio

Central Térmica Catamayo

Mantenimiento de los grupos de generación: Para las unidades de generación operativas, durante el año se ejecutaron diversos tipos de mantenimiento menores y mayores, tanto a los motores, equipos auxiliares, generadores y tableros de control, con la participación de personal propio.

Implementación de un sistema de video - vigilancia para la Central Térmica Catamayo: Se iniciaron los trabajos el 1 de Diciembre de 2017, hasta su finalización el 24 de mayo de 2018. Este proyecto se ejecutó con la finalidad de monitorear en tiempo real, los equipos existentes en sus respectivas instalaciones, ante la necesidad de contar con un respaldo para control y guía, en caso de incidentes, que permita emprender en cualquier acción preventiva para la evaluación de riesgos.

Mejoras de las protecciones eléctricas de la Central Térmica Catamayo: Se ejecutaron trabajos relacionados con mejorar el sistema de protecciones de la central, tales como: montaje de los relés GE SR 498 en las unidades 7 y 10, en el mismo panel de protecciones existente; así como, la reubicación de los relés GE SR 489 desde la parte posterior a la parte frontal de los tableros de los Grupos WH Allen No. 1 y No. 2.

Overhaul de los generadores de la Central Catamayo: Se ejecutó únicamente la etapa precontractual; con la finalidad de realizar el overhaul en los generadores y excitatriz de las unidades 7 y 9 de la central.

Obras Civiles de la Central Térmica Catamayo: Se desarrollaron trabajos relacionados con la culminación de la casa de máquinas de los Grupos No. 9 y No. 10; y, construcción de la caseta del guardia de seguridad de la entrada lateral a la misma, obra que se inició el 04 de diciembre de 2017, habiéndose terminado el 07 de enero 2018.

Se llevó a cabo la etapa precontractual para la rehabilitación del sistema de alcantarillado interior, adecuación de la infraestructura civil de la casa de máquinas 1 y construcción del cerramiento del lado noroccidental de las instalaciones de la central; esta labor estuvo bajo responsabilidad de la Gerencia de Ingeniería y Construcciones con el apoyo de la Gerencia de Operación y Mantenimiento.

Parque Generador Disponible 2018

TURBINAS DE LA CENTRAL HIDRAULICA CARLOS MORA

UNID. #	TURBINA MARCA TIPO	POTEN. PLACA KW	POTEN. EFFECT. KW	OBSERVACIONES
1	PELTON	600	600	Operable
2	PELTON	600	600	Operable
3	FRANCIS	1200	1200	Operable

TOTAL POTENCIA EFECTIVA [KW]: 2,400

TURBINAS DE LA CENTRAL HIDRAULICA ISIMANCHI

UNID. #	TURBINA MARCA TIPO	POTEN. PLACA KW	POTEN. EFFECT. KW	OBSERVACIONES
1	FRANCIS	850	850	Operable desde 22-11-2018
2	FRANCIS	850	850	Operable desde 22-11-2018
3	FRANCIS	550	550	Operable desde 22-11-2018

TOTAL POTENCIA EFECTIVA [KW]: 2,250

MAQUINAS DE LA CENTRAL DIESEL CATAMAYO

UNID. #	MARCA MOTOR	POTEN. PLACA (KW)	POTEN. EFFECT. (KW)	OBSERVACIONES
1	WH ALLEN	1,200	1,000	Operable
2	WH ALLEN	1,200	1,000	Operable
3	E.M.D.	3,250	-	En proceso de rehabilitación
4	E.M.D.	1,575	1,000	Operable
5	E.M.D.	1,575	1,000	Operable
6	M. Blackstone	2,880	-	No Operable - Daño grave en el motor.
7	M. Blackstone	2,880	2,000	Operable
8	E.M.D.	2,500	-	No Operable - Daño grave en el motor.
9	E.M.D.	2,500	2,000	Operable
10	E.M.D.	2,500	2,000	Operable

TOTAL POTENCIA EFECTIVA [KW]: 10,000

3.10. Reducir los impactos socio-ambientales del Sistema Eléctrico.

Durante el año 2018 se ejecutaron las actividades para obtener las licencias ambientales, cumplimiento del Plan Ambiental (PMA) y Plan de Acción de Auditoría ambiental EERSSA; Se obtiene:

- Obtención de 130 certificados ambientales de proyectos BID/ CAF/ Fondos Propios.
- Cumplimiento del plan de manejo ambiental: 98,00%.
- Participación de procesos de socialización L/S/T: Bomboisa-Gualaquiza. Yanacocha - Virgenpamba.
- Inventario de 4.000 transformadores con carga en el sistema nacional de inventario.
- Participación "Premio Latinoamérica Verde", obteniendo el puesto 156 entre 500 en el ranking general, y el puesto 29 en el ranking de Manejo de residuos.

Desbroce de Vegetación en Líneas y Redes, Pudas Emergentes

- Desbroce de vegetación en líneas de sub-transmisión y redes de distribución: 1.321,81 km.
- Desbroce de vegetación en sectores urbanos: 255 intervenciones.
- Desbroce de vegetación en 24 subestaciones.
- Desbroce de vegetación en centrales de Generación (CTC, CHCMC e ISIMANCHI).
- Cortes y podas de vegetación por pedidos de ciudadanía y organismos parroquiales.

4. SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL AÑO 2017

La Junta General de Accionistas de la EERSSA en el año 2018 se ha reunido en 4 ocasiones emitiendo 28 resoluciones determinándose lo siguiente, 27 cumplidas que representa el 96,4% y una resolución en proceso que representa el 3,6%, como se demuestra gráficamente:

Órgano de Control	Resoluciones		
Directorio	Nº	Cumplidas	En Proceso
TOTAL	28	27	1
%	100%	96.40%	3.60%

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



RESOLUCIÓN EN PROCESO

Resolución 13-18

"5. Conocimiento y resolución sobre el examen especial a 14 procesos de contratación de obras en las etapas precontractual, contractual y de ejecución; elaborado por la contraloría interna de la EERSSA".

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el estatuto social, resuelve: devolver el informe de examen especial a 14 procesos de contratación de obras en las etapas precontractual, contractual y de ejecución; elaborado por la Contraloría interna de la EERSSA, con la finalidad de que se amplíe en base a las observaciones realizadas por los señores accionistas a las causas de rechazo de las ofertas, así como, las observaciones en el establecimiento de multas".

Situación Actual:

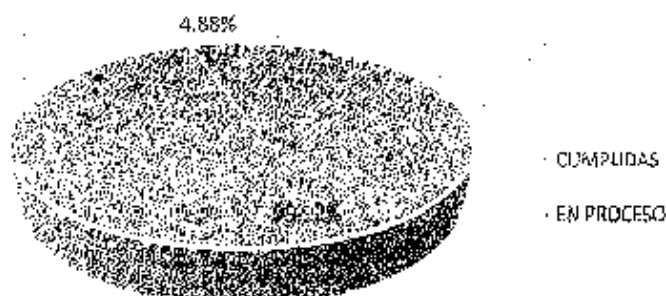
La Unidad de Contraloría se encuentra elaborando el informe en base a las observaciones realizadas por los señores accionistas de la EERSSA, una vez concluido lo pondrá a conocimiento de Directorio para que sea trasladado a la Junta General de Accionistas para su conocimiento y aprobación.

4.1. SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DEL AÑO 2018

Durante el año 2018 el Directorio de la EERSSA se ha reunido en 4 ocasiones y una consulta radial, dentro de las cuales ha emitido 41 resoluciones, determinándose los siguientes resultados: treinta y nueve se han cumplido lo que representa el 95.12%, dos en proceso que representa el 4.88%, como se demuestra gráficamente:

Órgano de Control	Resoluciones		
	Nº	Cumplidas	En Proceso
DIRECTORIO	41	39	2
TOTAL	41	39	2
%	100%	95.12%	4.88%

RESOLUCIONES DE DIRECTORIO



RESOLUCIONES EN PROCESO

Resolución 35-18

"13. Conocimiento del informe sobre las gestiones efectuadas con los Municipios que faltan realizar la tradición de obras eléctricas".

El Directorio da por conocido el informe sobre las gestiones realizadas con los municipios para la tradición de la propiedad de las obras de electrificación ejecutadas en cada jurisdicción territorial a favor de la EERSSA, según Memorando EERSSA-ASJUR-2018-1667; y, que Asesoría Jurídica continúe impulsando las gestiones ante los tres municipios que faltan donar las obras eléctricas y que se informe al Directorio del avance".

Situación Actual:

Con oficios EERSSA-PREJEC-2018-0890 de octubre 10 de 2018, EERSSA-PREJEC-2018-0927 de octubre 23 de 2018, y EERSSA-PREJEC-2018-0950 de noviembre 06 de 2018, el Asesor Jurídico encargado solicita a los GADs. Municipales de Chinchipe, Pindal, Paquisha efectúen la tradición de la propiedad de las obras de electrificación ejecutadas en su respectiva jurisdicción a favor de la Empresa Eléctrica.

En la actualidad han realizado la tradición de obras de Electrificación a favor de la Empresa Eléctrica los GADs. Municipales de Olmedo, El Pangui y Pindal por USD 332,401.12, al momento la EERSSA mantiene reuniones con los GADs. Municipales de Paquisha y Chinchipe hasta lograr que efectúen la tradición de obras eléctricas por el monto de USD 102,367.28

Resolución 38-18 B)

"3. Conocimiento y resolución sobre el Plan Estratégico Empresarial, Plan General de Negocios, Expansión e Inversión; y Presupuesto General de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. del Ejercicio Económico".

Además, el Directorio recomienda a la Junta General de Accionistas, Solicite a la Administración, proceda a contratar la actualización del Plan de Negocios y del Plan Estratégico para el año 2020".

Situación Actual:

Con memorando DIR.15.18 de diciembre 14 de 2018 el Presidente Ejecutivo transcribe la resolución 38-18 B) para conocimiento del Gerente de Planificación.

El proceso para la contratación de actualización del Plan de Negocios y Plan Estratégico para el año 2020, se encuentra en la fase precontractual de acuerdo a información proporcionada por la Gerencia de Planificación, hasta la presente fecha se ha elaborado los términos de referencia y estudio mercado.

CONCLUSIÓN:

Del seguimiento efectuado a las resoluciones de Directorio del año 2018, esta auditoría evidenció que las resoluciones 35-18 y 38-18 B) se encuentran en proceso de cumplimiento.

RECOMENDACIÓN:

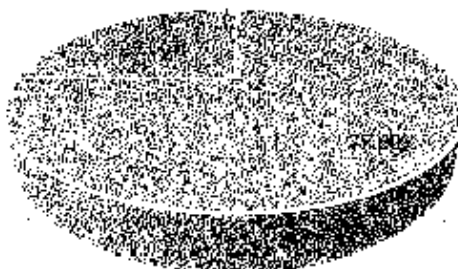
Se recomienda a la Administración continúe con los trámites pertinentes hasta lograr el cumplimiento de las resoluciones.

4.2. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE COMISARIO 2017

La Dra. Patricia Rivas Salazar, Comisario de la EERSSA en su informe a los Estados Financieros por el año 2017 ha emitido 4 recomendaciones, tres se encuentran cumplidas que representa el 75% y una en proceso que representa el 25%, como se demuestra gráficamente:

Órgano de Control	Resoluciones		
	N°	Cumplidas	En Proceso
TOTAL	4	3	1
%	100%	75.00%	25.00%

RECOMENDACIONES DE COMISARIO



• CUMPLIDAS

• EN PROCESO

RECOMENDACIÓN EN PROCESO

Recomendación 4:

"Que el Departamento Jurídico conjuntamente con la Gerencia de Finanzas continúen con las acciones legales pertinentes a fin de materializar las donaciones realizadas por los GAD's Municipales".

Situación Actual:

En la actualidad han realizado la tradición de obras de Electrificación a favor de la Empresa Eléctrica los GADs. Municipales de Olmedo, El Pangui y Pindal por USD 332,401.12, al momento la EERSSA mantiene reuniones con los GADs. Municipales de Paquisha y Chinchipe hasta lograr que efectúen la tradición de obras eléctricas por el monto de USD 102,367.28

4.3. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA EXTERNA 2017

La Auditora Externa UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda, en el dictamen a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, en su calidad de auditora externa independiente contratada por la Contraloría General del Estado, de conformidad a los Artículos 28 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 321 de la Ley de Compañías, no ha emitido recomendaciones

5. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS PRODUCIDOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

5.1. Legal

Informe de Juicios

El objetivo primordial de Asesoría Jurídica es defender los interés de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., por lo que el departamento jurídico ejerce defensa y patrocinio institucional en varios procesos administrativos y judiciales, algunos de estos se encuentran en trámite y para dictar sentencia en Unidades Judiciales, Cortes Provinciales, otros, sometidos al análisis y resolución de la Corte Nacional de Justicia y Corte Constitucional, que me permito detallar referente al año 2018.

Departamento AS JUR (Trámites Legales)	N° de Trámites/Causas
Juicios Laborales	5
Juicios Contenciosos Administrativos	5
Denuncias Penales	27
Juicios Penales	0
Acción de Incumplimiento	1
Juicios Civiles	4
Reclamos Administrativos	3
TOTAL	45

6. ASPECTO PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO.

6.1. Análisis de la Estructura Patrimonial de la Empresa.

El Capital Social de la Empresa al 31 de diciembre de 2018, asciende a 81.950.779,08 USD, dividido en 81.950.687 USD acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, distribuido entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con el 82,52%; Consejo Provincial de Loja el 6,22%, Consejo Provincial de Zamora Chinchipe 1,59%, Consejo Provincial de Morona Santiago 0,05% y los Municipios de la Provincia de Loja, Zamora Chinchipe y Cantón Gualaquiza en Morona Santiago con el 10,00%. Además posee 2.302 acciones preferidas que ascienden a 92,08 USD que se encuentran en custodia y a nombre de la EERSSA.

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALORES DE CANTERAS Y TOTAL ALIENADO DE CAPITAL EFECTUADO EN EL 2018	CUANTÍA CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	45.725.136,00	21.900.000,00	67.625.136,00	82,52%
C. Consejo Provincial de Loja	5.036.440,00	60.407,45	5.096.847,45	6,22%
C. Consejo Provincial de Zamora Chinchipe	1.176.490,00	36.111,87	1.212.601,87	1,59%
C. Consejo Provincial de Morona Santiago	22.858,30	248,59	23.106,89	0,05%
M. Municipio de Loja	526.899,00	6.920,84	533.819,84	0,65%
M. Municipio de Cotacachi	166.048,00	56.971,07	223.019,07	0,28%
M. Municipio de Loja	128.112,00	46.651,95	174.763,95	0,21%
M. Municipio de Cotacachi de Cándor	36.194,00	7.215,70	43.409,70	0,05%
M. Municipio de Chacabamba	140.000,00	17.651,46	157.651,46	0,19%
M. Municipio de Espinosa	44.700,00	6.881,98	51.581,98	0,06%
M. Municipio de Gonzanamá	335.177,00	40.249,12	375.426,12	0,46%
M. Municipio de Gualaquiza	149.100,00	34.698,47	183.798,47	0,22%
M. Municipio de Loja	1.201.122,00	66.410,61	1.267.532,61	1,55%
M. Municipio de Macará	166.014,00	6.117,98	172.131,98	0,21%
M. Municipio de Mangarayá	131.736,00	48.766,71	180.502,71	0,22%
M. Municipio de Palenque	10.000,00	70,00	10.070,00	0,01%
M. Municipio de Patate	785.416,00	12.601,87	798.017,87	0,97%
M. Municipio de Rayobamba	186.408,00	34.804,05	221.212,05	0,27%
M. Municipio de Quimsa	190.570,00	8.441,85	199.011,85	0,24%
M. Municipio de Saraguro	356.624,00	43.603,86	400.227,86	0,49%
M. Municipio de Saksakanga	112.400,00	2.701,48	115.101,48	0,14%
M. Municipio de San Juan	115.264,00	1.489,02	116.753,02	0,14%
M. Municipio de Vicos	230.000,00	36.260,14	266.260,14	0,33%
M. Municipio de Zamora	126.000,00	7.614,10	133.614,10	0,16%
M. Municipio de Zapotillo	270.650,00	11.600,67	282.250,67	0,34%
TOTALES	559.876.958,00	523.678.350,66	565.555.308,66	100,00%
EMPRESA ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE				
ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS	92,08		92,08	
ACCIONES PREFERIDAS	13.275.498,08		13.275.498,08	

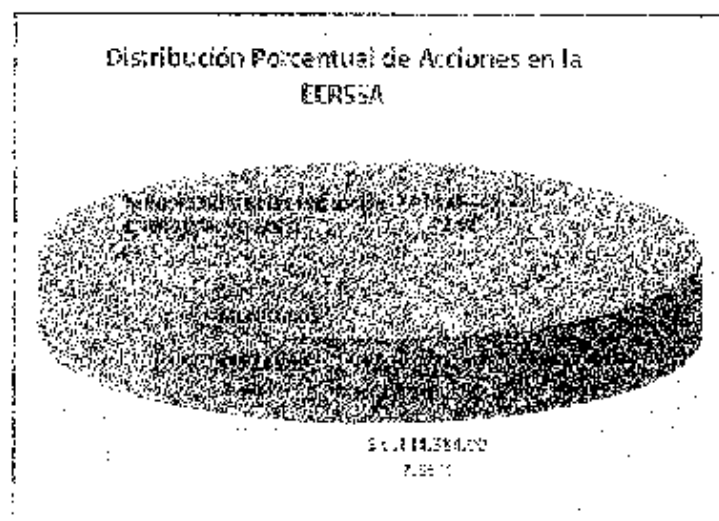


Figura: Distribución del Capital Accionario

En el gráfico adjunto se puede observar la distribución en dólares y porcentaje de participación de acciones, correspondiendo al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable 67.626.267,00 USD, que representa 82,52%; los diferentes Municipios que integran el Área de Concesión con 7.880.035,99 USD, siendo su participación del 9,62%; y los Consejos Provinciales con un valor en acciones de 6.444.384,00 USD que constituye el 7,86%.

Así mismo, se mantiene en Aportes para Futura Capitalización el valor de 69.466.003,03 USD desglosados de la siguiente manera, Ministerio Electricidad y Energía Renovable, el valor de 55.297.673,27 USD; los Municipios de Olmedo por 42.732,00 USD, Chinchipe por 53.569,28 USD, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pindal por 185.948,12 USD, Gobierno de El Pangui por 103.721,00 USD; y Municipio de Paquisha por 36.198,00 que serán reclasificados a la cuenta donaciones por recomendación de Comisario, previa autorización de Directorio y de Junta General de Accionistas, en virtud que no son accionistas de la EERSSA.

También se registra el Aporte de Capital por Decretos Ejecutivos, por un valor de 13.746.161,36 USD.

6.2. Análisis del Resultado obtenido en el presente Ejercicio Económico

Una vez obtenidos los Estados financieros del ejercicio 2018, se presentan con corte 31 de diciembre de 2018 los siguientes datos:

a) Ingresos de Operación.

En lo referente a los resultados económicos y como producto de las actividades realizadas durante el período enero a diciembre de 2018; los Estados Financieros de la EERSSA, reflejan una utilidad de 11.667.025,84 USD, siendo necesario realizar un análisis de los principales ingresos del período.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Año de Ejercicio		Variación y Diferencia		Ingresos	Reparto
		2017	2018	%	Porcentaje		
4	INGRESOS						
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS						
41.1	INGRESOS ORDINARIOS						
41.1.01	Venta de Energía	37.705.225,41	39.305.189,69	1.042,36%	93,61%	39.305,189,69	
41.1.02	Total de Ingresos Ordinarios	37.705.225,41	39.305.189,69	1.042,36%	93,61%	39.305,189,69	
41.2	INGRESOS ORDINARIOS RELACIONADOS CON LA ENERGÍA						
41.2.01	Ingresos por Conexiones y Reconexiones	314.388,72	314.388,72	1.000%	0,79%	314,388,72	
41.2.02	Arriendo de Propiedades e Instalaciones	314.388,72	314.388,72	1.000%	0,79%	314,388,72	
41.2.03	Ingresos por Servicios Operados	314.388,72	314.388,72	1.000%	0,79%	314,388,72	
41.2.04	Total de Ingresos Relacionados con la Energía	943.166,16	943.166,16	100,00%	2,32%	943,166,16	
41.3	INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN						
41.3.01	Subvenciones del Estado - Déficit Tarifario	314.388,72	314.388,72	1.000%	0,79%	314,388,72	
41.3.02	Multas por infracciones de servicio	816.972,32	816.972,32	1.000%	1,99%	816,972,32	
41.3.03	Total Otros Ingresos de Operación	1.131.361,04	1.131.361,04	100,00%	2,78%	1.131,361,04	
41.4	INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN						
41.4.01	Ingresos por Servicios a la Operación	1.131.361,04	1.131.361,04	100,00%	2,78%	1.131,361,04	
41.4.02	Ingresos por Mantenimiento	1.131.361,04	1.131.361,04	100,00%	2,78%	1.131,361,04	
41.4.03	Total Otros Ingresos Ajenos a la Operación	2.262.722,08	2.262.722,08	100,00%	5,50%	2.262,722,08	
41.5	TOTAL DE INGRESOS	40.943.773,29	43.912.575,07	1,072%	100%	43.912,575,07	

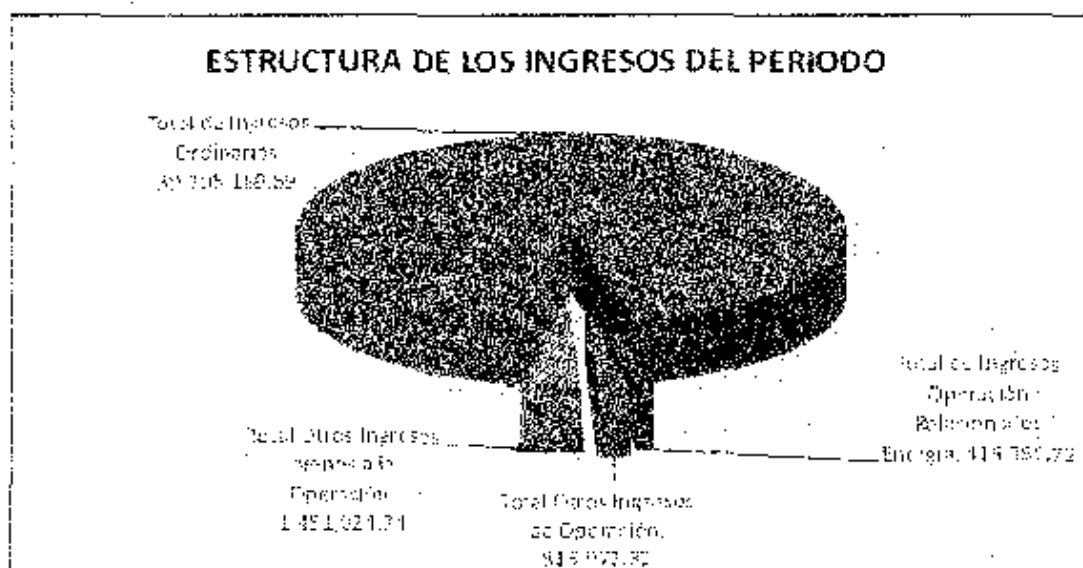


Figura: Ingresos

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos totales se los determinó en 41.987.575,07 USD. La venta de energía, constituye la principal fuente de ingresos ordinarios que mantiene la Empresa, con 39.305.189,69 USD; que representan el 93,61% del total de ingresos.

Los ingresos de operación relacionados con la energía como: conexiones y reconexiones, arriendo de propiedades e instalaciones, ingresos por servicios a abonados, alcanzan los 314.388,72 USD representando el 0,99%.

Otro rubro importante y que se ha visto disminuido constituyen las Subvenciones del Estado; bajo este concepto en este periodo no se registra este ingreso por aplicación de un mecanismo de compensación que efectúa ARCONEL, en el reconocimiento del Déficit Tarifario. Adicionalmente se consideran otros ingresos ajenos a la operación como las multas por infracciones al uso de la energía eléctrica por 816.972,32 USD; representando en conjunto el 0,99%



Existe otros ingresos ajenos a la operación de la Empresa, entre los cuales podemos citar, la venta de material obsoleto o chatarra, multas a contratistas, intereses por créditos a clientes, indemnizaciones de seguros, entre otros, que representan el 3.46% del total de ingresos por un valor de 1.282.541,08 USD. Así también se consideran los ingresos financieros por 168.483,26 USD; que en conjunto representan el 3.46% del total de los ingresos, valor que asciende a 1.451.024,34 USD.

Debo indicar que el saldo que se adeuda a la EERSSA por parte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y otras Entidades Oficiales asciende a 28.359.408,40 USD, con corte al 31 de diciembre de 2018. El detalle de muestra en el siguiente cuadro.

DETALLE DE CUENTAS POR COBRAR CORTO Y LARGO PLAZO			
Subsidios y Entidades Oficiales	CORTO PLAZO \$ 1.120.109,1	LARGO PLAZO \$ 17.239.009,3	SALDO FINAL AL 31 Dic 2018
Tarifa Pionero	-	14.532,01	14.532,01
Hidroplaza	-	3.556,34	3.556,34
GAD Caramayo	-	1.918.965,66	1.918.965,66
Servicio de Rutas Internas	-	-	-
Tarifa	69,22	-	69,22
IESS	505,88	20.220,15	20.726,03
Ministerio de Finanzas (Ley de Discapacidad)	186.505,40	409.717,60	596.223,00
Ministerio de Finanzas (Tercera Edad)	279.674,90	898.025,83	1.177.700,73
Ministerio de Finanzas (Tarifa de Dignidad)	1.711.190,67	10.830.549,78	12.541.740,45
Déficit Tarifario	-	3.752.436,25	3.752.436,25
Ministerio de Finanzas (Sociedades Deportivas)	-	1.070,71	1.070,71
Ministerio de Finanzas (Deuda Caramayo)	-	942.718,27	942.718,27
Ministerio de Finanzas (Compensación Raci)	-	894.660,15	894.660,15
SUMAN	\$ 3,177,905.65	\$ 25,181,502.75	\$ 28,359,408.40

Figura: Cuentas por cobrar Corto y Largo Plazo

b) Egresos de Operación.

Los egresos de operación, constituyen los costos y gastos que incurre la EERSSA, para la operación normal de sus actividades y se encuentran clasificados de la siguiente manera:



Cuenta	Concepto	Egresos de Operación		Egresos de Inversión		Egresos de Transferencia	
		2017	2018	2017	2018	2017	2018
	COSTOS Y GASTOS						
	COSTO DE VENTA						
511.01	Compra de Energía	3.809.810,77	3.809.810,77	13.694.855,45	-59,32%	10,87%	13,12%
511.02	Generación	2.220.337,11	2.220.337,11	552.463,55	10,94%	0,88%	7,12%
511.03	Subtransmisión	2.614.961,84	2.614.961,84	459.826,75	22,60%	0,14%	5,59%
511.04	Distribución	9.187.720,38	9.187.720,38	1.367.795,75	15,53%	0,47%	25,45%
511.05	Mantenimiento de instalaciones	2.274.443,25	2.274.443,25	507.510,32	22,34%	0,65%	7,19%
511.06	Otros costos de producción	12.930,89	12.930,89	15.413,33	0,12%	0,01%	0,04%
	Total Costo de Venta	22.654.295,14	22.120.204,24	17.534.857,87	-21,19%	0,11%	64,52%
	GASTOS						
	GASTOS DE VENTA						
523.01	Comercialización	4.389.087,56	4.389.087,56	81.494,44	1,83%	0,02%	14,08%
	Total Gastos de Venta	4.389.087,56	4.389.087,56	81.494,44	1,83%	0,02%	14,08%
	GASTOS ADMINISTRATIVOS						
523.02	Operación Administración	5.775.444,50	5.687.324,44	645.070,75	-11,25%	10,12%	15,33%
523.03	Mantenimiento de instalaciones generales	254.173,57	1.051.577,52	37.574,51	4,90%	4,08%	3,14%
523.04	Amortizaciones	315.575,33	144.095,72	100.895,81	-5,55%	12,07%	0,95%
523.05	Provisiones	374.541,49	69.247,31	11.025,55	-5,33%	13,91%	0,23%
	Total Gastos Administrativos	7.419.734,89	6.465.005,23	794.566,62	-12,87%	0,13%	20,73%
	GASTOS FINANCIEROS						
523.06	Intereses	1.344,25	575,52	139,87	-25,33%	0,10%	0,07%
523.07	Gastos de financiación	7.057,04	5.350,53	1.501,74	-21,71%	10,55%	0,03%
	Total Gastos Financieros	8.399,29	5.926,05	1.641,61	-25,15%	0,12%	0,10%
	OTROS GASTOS						
524.01	Gasto venta de materiales	201.984,35	201.984,35	125.521,05	-65,99%	0,55%	0,65%
524.02	Otras pérdidas	45.755,07	151.455,51	173.570,40	178,52%	0,19%	0,51%
524.03	Impuestos de consumo	235.391,77	500	1.235.501,77	-100,00%	11,07%	0,00%
524.04	Gastos de amortización de bienes	735.155,35	600	735.155,35	-100,00%	1,00%	0,97%
	Total Otros Gastos	1.178.286,54	201.984,35	1,532.253,57	-82,97%	0,51%	0,65%
	TOTAL GASTOS	35.578.245,84	31.182.608,09	19.355.937,46	-42,13%	0,12%	100,00%

Figura: Resumen de Gastos

Con corte 31 de diciembre de 2018, los Egresos de Operación, ascienden a 31.182.608,09 USD que incluye los siguientes rubros:

Compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista 3.809.810,77 USD que representa 12,22% del total de gastos; gastos de Generación por 2.220.337,11 USD con un 7,12%; gastos de Subtransmisión por 2.614.961,84 USD representando 8,39%; y los gastos de Distribución que ascienden a 9.187.720,38 USD representando el 29,46%; los gastos en mantenimiento de instalaciones servicios abonados por 2.274.443,25 que a su vez representa el 7,29%; y otros costos de producción por 12.930,89 USD con un mínimo porcentaje de % 0,04%, todos estos rubros representan el Costo de Venta por 20.120.204,24 USD.

Los Gastos de Venta por 4.389.087,56 USD, que principalmente se ubican en comercialización porcentualmente representan 14,08%.

Los Gastos Administrativos por 6.465.008,23 USD que representan el 20,73%, entre los que podemos señalar Operación Administración, Mantenimiento de instalaciones generales, Amortizaciones; y Provisiones.

También se debe considerar los Gastos financieros por 6.323,71 USD representando el 0,02%.

Adicionalmente existe el rubro Otros Gastos que a su vez se subdividen en: Gasto venta de Materiales y Otras pérdidas por el valor de 201.984,35 USD, este valor representa el 0,65% de total de los gastos, demostrando a través del

resumen de gastos que existieron 31.182.608,09 USD como Costos y Gastos operativos con corte al 31 de diciembre de 2018.

En el presente gráfico se presenta la composición de los diferentes costos y gastos que se registraron en el periodo enero a diciembre de 2018:

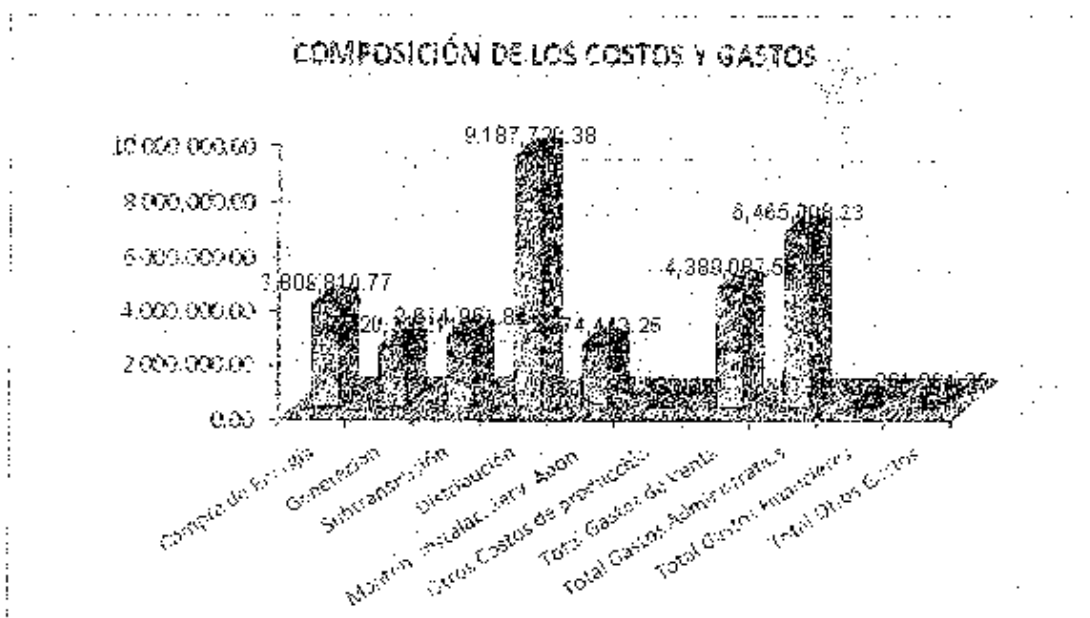


Figura: Estructura de Gastos

Al comparar los costos y gastos del ejercicio económico 2017, con las cifras del 2018, se puede determinar que existe una disminución en la compra de energía por 5.694.556,43 USD; así también existe un incremento en los gastos destinados a las etapas de Generación, Subtransmisión, Distribución, Mantenimiento de Instalaciones Servicio abonados por 3.165.641,89 USD; otros costos de producción se disminuyen por 5.113,33 USD.

Los Gastos de Comercialización disminuyen en 81.494,41 USD respecto al año anterior.

Los Gastos administrativos también sufren una disminución de 981.899,46 USD al compararlos con los del año 2017.

La cuenta otros gastos, en forma global, tiene una disminución de 859.232,35 USD, respecto del periodo 2017.

Comparando los Gastos totales del ejercicio 2017 y 2018 en forma global, existe una disminución neta considerable que se establece en 4.295.637,85 USD.

Comparando los Ingresos y los gastos del periodo, se puede apreciar y determinar que existe una utilidad contable de 10.804.966,98 USD, respecto al ejercicio anterior que fue de 4.868.379,47 USD.

DESCRIPCIÓN	Estados Financieros	
	2017	2018
TOTAL INGRESOS	40,346,625.41	41,987,575.07
TOTAL GASTOS	35,478,245.84	31,187,608.39
UTILIDAD / PERDIDA	\$ 4,868,379.47	\$ 10,804,966.98

Figura: Resumen de Ingresos y Gastos

6.3. Análisis de las Deudas por compra y venta de energía del MEM.

Las cuentas por cobrar de energía disminuyen en 141.930,53 USD, representando el 44,96% menos que los saldos presentados en el ejercicio 2017, a continuación se detallan el saldo de las Cuentas por cobrar al Mercado Eléctrico Mayorista al 31 de diciembre de 2018.

11203033

CUENTAS POR COBRAR MEM	Saldo y Rendimiento		Aumento / Disminución		Factores	Representa
	2017	2018	\$	Porcentaje %		
Cuentas por Cobrar MEM	315,712.82	173,782.29	(141,930.53)	-44.96%	1.00	100.00%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ENERGÍA	\$ 315,712.82	\$ 173,782.29	(141,930.53)			100.00%

Figura: Resumen de cuentas por cobrar MEM

Durante el año 2018, la EERSSA, compró energía en el Mercado Eléctrico Mayorista 3.480.022,63 USD; el saldo pendiente de pago por compra de energía, al 31 de diciembre de 2018 es de 2.055.501,24 USD; que se van cancelando en función de la disponibilidad de dinero y su antigüedad.

21103304

CUENTAS POR PAGAR MEM	Saldo y Rendimiento		Aumento / Disminución		Factores	Representa
	2017	2018	\$	Porcentaje %		
Compra de Energía MEM	2,522,733.15	2,055,501.24	(467,231.91)	-18.52%	0.81	100.00%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMPRA DE ENERGÍA	\$ 2,522,733.15	\$ 2,055,501.24	(467,231.91)			100.00%

Figura: Resumen de cuentas por pagar MEM

Comparando las cuentas por pagar del 31 de diciembre de 2017 y 2018 respectivamente, existe una disminución considerable determinada en 467.231,91 USD.

A través del siguiente gráfico, se puede apreciar y comprender de mejor manera el comportamiento de estas cuentas

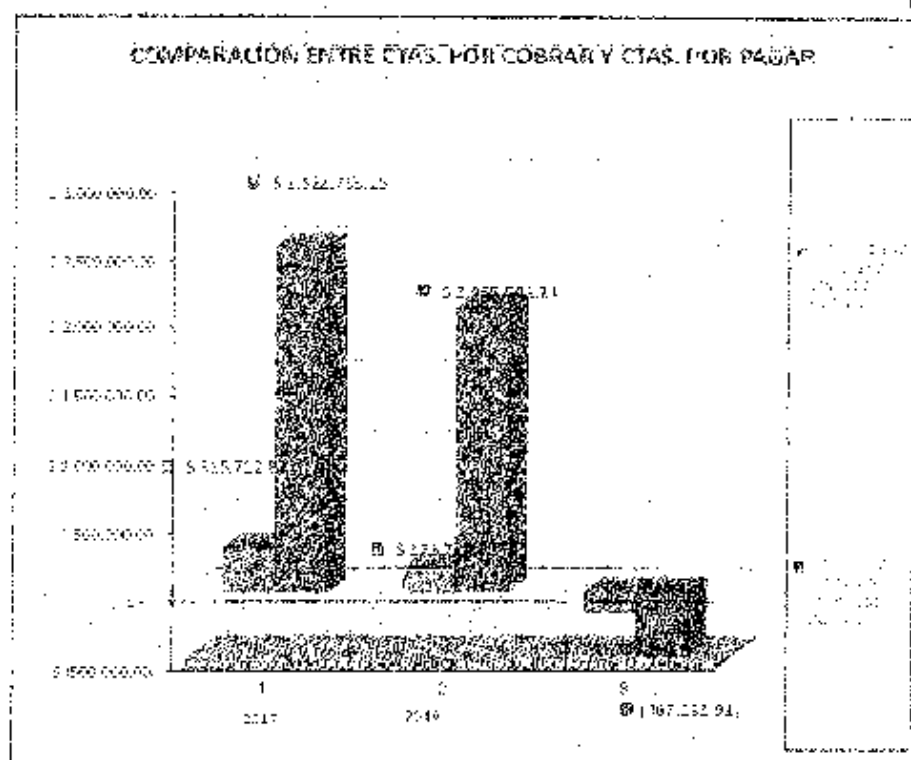


Figura: Comparación de las Cuentas por Cobrar y Pagar

6.4. Liquidación y Evaluación Presupuestaria

Con la Finalidad de que los miembros del Directorio y Junta General de Accionistas, se informen sobre el desenvolvimiento logrado durante el ejercicio económico 2018, se realizó la Liquidación y Evaluación Presupuestaria del Plan de Negocios, que comprende el plan Operativo Anual, y los Presupuestos de Efectivo, inversiones y Operación.

6.4.1. Presupuesto de Efectivo

a) Ingresos

Los ingresos de efectivo se cumplen en el 105% de lo presupuestado, por lo que representando la suma de 49.300.932,61 USD, adicionalmente a este monto se debe considerar el saldo inicial para el año 2018 de 9.501.856,97 USD.

Los ingresos son obtenidos por la venta de energía a los abonados y colocada en el mercado de contratos, así como 3.067.497,06 USD recibidos de los diferentes programas como CAF, AFD y FERUM BID II y GEF.

Obteniendo un total de disponibilidades de 54.979.606,68 USD, representando un porcentaje de ejecución de 97,71% de las estimaciones iniciales.

INGRESOS	ASIGNACIÓN REGULADA	VALOR EJECUTADO 2018	%
Saldo Inicial	9,501,856.97	9,501,856.97	100.00%
Ingresos	46,767,643.00	49,300,932.61	105.42%
TOTAL DISPONIBILIDADES	56,269,499.97	58,802,789.58	104.50%

PRESUPUESTO DE EFECTIVO (INGRESOS)



Figura: Presupuesto de Efectivo (Ingresos)

b) Egresos

Los Egresos de efectivo se cumplen en el 82% de lo previsto, lo que significa la cantidad de 40.216.785,08 USD, que cubren gastos de Operación en el 83%, Inversiones en 62%, obligaciones con el Mercado de Contratos en 102% y Otros gastos por 111%.

EGRESOS DE:	REFORMADO	EJECUTADO	%
Operación	22,481,982.23	18,710,264.51	83.22%
Inversiones	15,337,963.33	9,536,582.22	62.18%
Compra de Energía	4,074,563.10	4,161,118.50	102.12%
Otros Gastos	7,040,993.42	7,808,819.85	110.91%
TOTAL EGRESOS	48,935,502.08	40,216,785.08	82.18%

PRESUPUESTO DE EFECTIVO (EGRESOS)

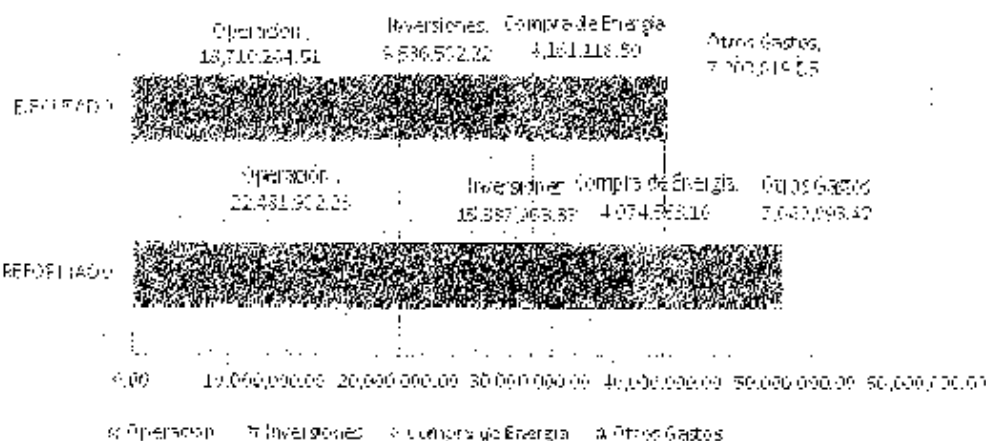


Figura: Presupuesto de Efectivo (Egresos)

RESUMEN PRESUPUESTO DE EFECTIVO	REFORMADO	EJECUTADO
Ingresos	56,269,499.97	58,802,789.58
Egresos	48,935,502.08	40,216,785.08
TOTAL DISPONIBILIDADES al 31 Diciembre 2018	7,333,997.89	18,586,004.50

Figura: Presupuesto de Efectivo

6.4.2. Presupuesto de Inversiones.

El Plan de Obras que comprende el Presupuesto de Inversiones de la Empresa, durante el año 2018, alcanzó el 68% de lo presupuestado, por un monto de 9.728.922,25 USD, frente a 14.359.745,91 presupuestado. A continuación se indican los porcentajes ejecutados en cada etapa funcional, observándose que la etapa de Subtransmisión obtuvo una ejecución muy significativa del 88%, seguido por la etapa de Comercialización en 82%.

DESCRIPCIÓN	REFORMADO	EJECUTADO	
Generación	659,599.25	425,609.00	64.53%
Subtransmisión	1,442,627.63	1,266,432.90	87.79%
Distribución	5,128,089.75	3,600,607.25	70.21%
Alumbrado Público	3,164,277.63	1,997,036.67	62.16%
Comercialización	2,912,230.40	1,587,743.66	54.52%
Inversión Gral.	2,052,921.19	901,492.77	43.91%
TOTAL	14,359,745.91	9,728,922.25	67.75%



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES POR ETAPAS FUNCIONALES

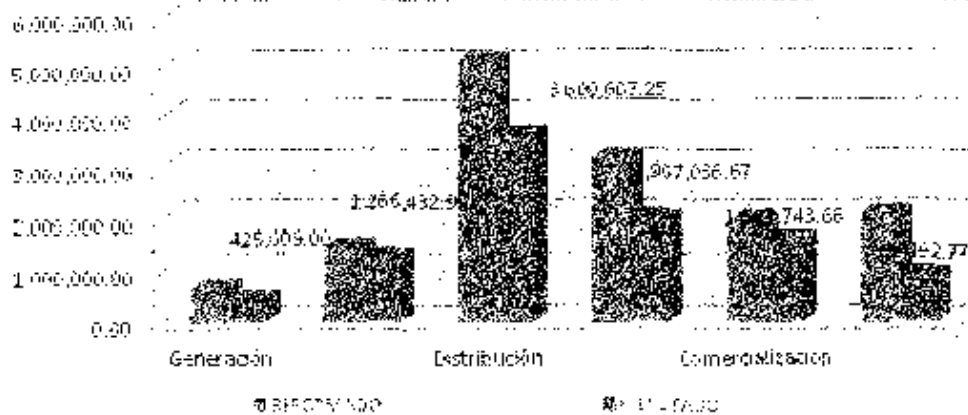


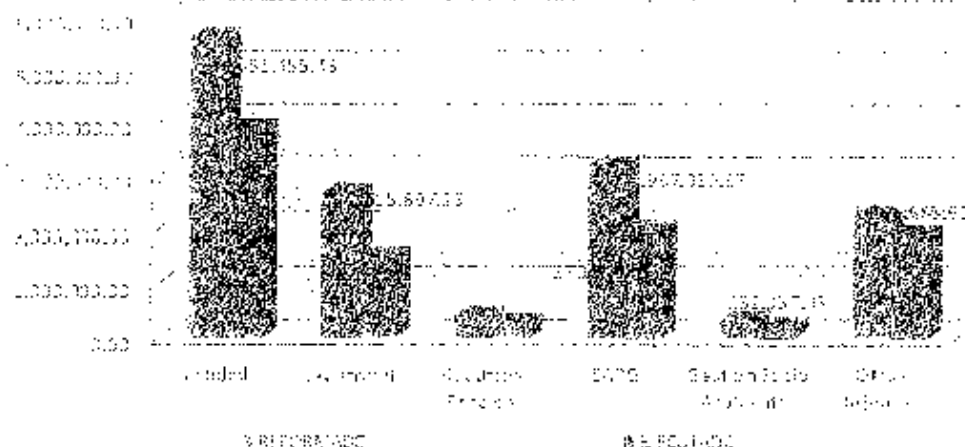
Figura: Presupuesto de Inversiones

Se debe indicar que se encuentra presupuestado el valor de \$ 1.160.840,80 para el Proyecto SIGDE, distribuido en la etapa de Distribución 250.213,09 USD y en Inversiones Generales \$ 910.627,71, que corresponde al 8% del total presupuestado. Sin considerar el monto de \$ 126.944,64 ejecutado en el proyecto SIGDE el porcentaje de ejecución del plan de Inversiones alcanzaría el 73%.

Realizando un análisis de la ejecución por Fuente de Financiamiento, obtenemos los siguientes resultados

DESCRIPCIÓN	REFORMADO	EJECUTADO	
Calidad	5,605,439.27	3,851,455.43	68.71%
Expansión	2,635,553.72	1,515,897.25	57.52%
Recursos Propios	406,520.15	270,810.17	66.62%
SAPG	3,164,277.63	1,967,036.67	62.16%
Gestión Socio Ambiental	311,671.92	232,057.08	74.46%
Otros (Ajenos)	2,236,283.22	1,891,665.65	84.59%
TOTAL	14,359,745.91	9,728,922.25	67.75%

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



6.4.3. Presupuesto de Operación

a) Ingresos.

Los ingresos provenientes de la venta de energía constituyen la principal fuente de recursos con que cuenta la empresa, durante el período enero a diciembre 2018, se ha facturado el 101% de las estimaciones presupuestarias iniciales, lo que representa la suma de 39.305.189,69 USD frente a 38.751.635,63 USD.

Los ingresos de Operación relacionados, se los obtiene por atención de servicios a los abonados, tales como las conexiones y reconexiones, rehabilitación de servicios, inspecciones, permisos de construcción, revisión y aprobación de planos, energización, arriendo de propiedades e instalaciones, entre otros, registran durante este período el 74% con relación al monto presupuestado para este año.

Otros Ingresos, alcanzan el 87% de cumplimiento durante el año 2018 y son adquiridos por beneficios que no corresponden a la industria eléctrica, así como por otros ingresos.

NRO.	INGRESOS	REFORMADO	EJECUCIÓN	%
411	Por Venta de Energía	\$ 38,751,636	\$ 39,305,190	101.43%
430	Ingresos de Operación	\$ 3,012,481	\$ 2,255,753	74.84%
TOTAL INGRESOS		\$ 41,764,097.08	\$ 41,860,942.93	100.23%

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN (INGRESOS)

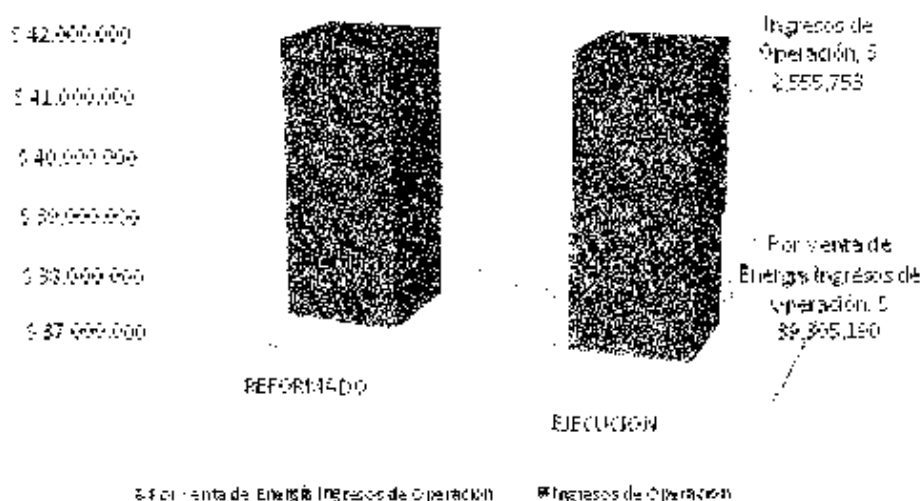


Figura: Presupuesto de Operación (Ingresos)

b) Egresos.

Los Egresos de Operación se los clasifica en Directos, de Depreciación de Bienes e Instalaciones en servicio y en Otros Gastos.

Los Gastos Directos de Operación, ascienden a la suma de 20.795.136,32 USD lo que representa el 81,00% de lo presupuestado.

Los gastos de depreciación de bienes e instalaciones en servicio, registran en la presente liquidación el 113% de lo presupuestado, lo que representa la suma de 7.439.218,90 USD.

Otros Gastos, alcanzan el 92% de la estimación presupuestaria, a lo que significa la suma de 515.579,51 USD, los mismos que se producen por gastos que no tienen carácter de servicio eléctrico y los gastos financieros, los gastos se detallan así:

NRO.	EGRESOS	REFORMADO	EJECUCIÓN	%
501	DE OPERACIÓN	\$ 25,696,545.33	\$ 20,795,136.32	80.93%
530	OTROS EGRESOS	\$ 6,574,208.71	\$ 7,439,218.90	113.16%
	TOTAL EGRESOS	\$ 32,270,754.04	\$ 28,234,355.22	87.49%

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN (EGRESOS)



Presupuesto de Operación (Egresos)

Presupuesto de Operación (Egresos)

Presupuesto de Operación (Egresos)

6.5. Adquisición de Materiales y Contratación de Servicios

La Jefatura de Adquisiciones durante el año 2018, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, y la utilización de tecnologías que genera el portal de compras públicas en la administración y control de los distintos procedimientos de contratación y que proporciona el Estado, información sobre demanda pública para la satisfacción de los requerimientos del servicio público; y, para la planificación y organización de la oferta de los proveedores del Estado, procedió a efectuar las adquisiciones, utilizando las herramientas del portal de compras públicas como son:

- Catálogo electrónico
- Ínfima cuantía
- Subasta inversa electrónica
- Menor cuantía
- Cotización
- Consultoría
- Régimen especial

Actualmente hablar de la contratación pública no solo significa procedimientos de contratación y menor precio en la adquisición públicas; sino también planificación anual de todas las entidades públicas para organizar la oferta de bienes y servicios de los proveedores, reglas de inclusión de sectores emergentes de la economía social, democratización y redistribución de los recursos generados por el estado, priorización en la adquisición de los productos ecuatorianos, base centralizada de información del gasto público, normalización de los requerimientos de las compras del estado; determinación del ahorro público con procesos competitivos y en tiempo real, y en esto intervienen analistas de mercado, economistas, ingenieros, distintos profesionales que analizan el comportamiento y el desarrollo del mercado; para la optimización del gasto y su incidencia en la producción nacional.

A continuación procedo a remitir un resumen de los procesos efectuados y su incidencia en el ahorro determinado a favor de nuestra Empresa, sin perder la calidad del bien, obra, servicio o consultoría.

Procedimientos Dinámicos

BIENES Y SERVICIOS ENERO-DICIEMBRE 2018

COMPRAS POR CATALOGO ELECTRÓNICO

Servicios	VALOR (USD)
CASCO TIPO I CLASE E (DIELECTRICO)RESISTENTE 30000V CON VISERA FRONTAL LATERAL Y PORTERIOR-AJUSTE RACHET (SAFARI)	2,994.1000
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PERFIL 1.1	43,890.0000
COMPUTADORAS PORTATILES PERFIL 4.1	4,800.0000
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE DESBROCE DE LA FRANJAS DE SERVIDUMBRE PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LÍNEAS DE SUBTRANSMISIÓN	209,256.9600
SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS	378,938.8100
TRANSF. MONOF. AUTOPROTEGIDO (CSP) 25 KVA, 13800 GRDY / 7967 - 120/240 V	113,609.8700
POSTE CIRCULAR DE HORMIGÓN ARMADO (12X500KG)	38,365.0000
CAJA DE PROTECCION DE POLICARBONATO, MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA POLIFASICO, 400X220X125 MM	161,775.0000
CABLE PREENSAMBLADO DE ALUMINIO, 600 V, XLPE, 2x35 + 1x35 mm2	25,639.4300
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	370,946.4700
SUMINISTROS DE OFICINA	10,187.8200
UNIFORMES PARA PERSONAL T.ADMINISTRATIVO Y OBRERO	44,404.3800
SERVICIO DE CORTES Y RECONEXIONES	451,195.2000
GALVANIZADOS	20,856.0000
SERVICIO DE PINTURA	58,328.8800
CAMIONETAS CABINA DOBLE 4X4 A DIESEL	194,735.11
SERVICIO DE PINTURA PARA FACHADAS Y EXTERIORES DE OFICINAS INCLUIDO MATERIALES	32,793.6000
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	1,856.0000

TOTAL 2' 164.572.63

Nº.	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	MONTO INVERSIÓN EN
Proceso:		
40	Bienes y Servicios Normalizados	1'875.369.92

AHORRO

387.036.87

Procedimientos Comunes

No.	MEJOR CUANTÍA	MONTO INVERSIÓN EN
Procesos		
19	Obras y servicios	1'571,455.27

No.	COTIZACIÓN	MONTO INVERSIÓN EN
Procesos		
07	Obras y servicios	2'377,428.98
AHORRO		173,896.95

No.	CONSULTORÍA	MONTO INVERSIÓN EN
Procesos		
15	Consultoría directa	388,628.57
AHORRO		6,783.37

No.	RÉGIMEN ESPECIAL	MONTO INVERSIÓN EN
Procesos		
03	Bienes y servicio de distribución exclusiva	29,800.00

No.	PUBLICACIÓN	MONTO INVERSIÓN EN
Procesos		
1	Bienes y servicios ínfima cuantía	43,741.33

INVERSIÓN TOTAL 8'449,996.70 USD

AHORRO 567,717.20 USD

6.6. Transferencias Recibidas para Inversiones

Dentro de las diferentes transferencias recibidas en el presente ejercicio y que son destinadas a proyectos de inversión tenemos el siguiente detalle que permitirá una mejor apreciación de los valores recibidos y que constan en Aportes para Futura Capitalización.

Valores Transferidos Durante el Año 2018				
CTA-Bancos	Fecha	Concepto	Valor	Total
589310002	PMD			
	23/08/2018	TRANSF RSND BID II - IVA	150,000.00	150,000.00
59310011	SIGDE			
	31/08/2018	TRANSF PROYECTO PMD - SIGDE	709,874.97	709,874.97
59310015	FERUM BID II			
	10/05/2018	TRANSF FERUM BID II	79,518.19	111,988.67
	26/06/2018	TRANSF FERUM BID II	32,470.48	
59310010	RSND CAF			
	29/03/2018	7MA TRANSF. RSND CAF	96,999.20	1,139,683.07
	31/08/2018	TRANSF RSND CAF IVA	1,042,683.87	
59310012	FERUM 2018			
	02/07/2018	TRANSF FERUM ZONAS AISLADAS	77,989.84	77,989.84
59310013	AFD			
	26/06/2018	Transferencia RSND AFD	531,000.00	877,960.51
	23/08/2018	Transferencia RSND AFD IVA	346,960.51	
		TOTAL		3,067,497.06

Es necesario precisar la disponibilidad de recursos al 31 de diciembre de 2018, en las diferentes cuentas bancarias son las siguientes:

SALDOS BANCARIOS AL 31-XII-2018			
7620209	Banco del Pacífico	VENTA ENERGIA	91,158.28
7807112	Banco del Pacífico	VENTA ENERGIA VARIOS	1,783.83
2901358475	BANCO DE LOJA	VARIOS	20,092.60
2901720111	BANCO DE LOJA	VENTA ENERGIA	122,180.85
3201677897	BANECUADOR	VENTA ENERGIA	26,895.11
9902520	BANCO DE GUAYAQUIL	MTM VARIOS	10,172.74
21021466	BANCO DE GUAYAQUIL	VENTA ENERGIA	2,858.47
59310006	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA CUENTA GENERAL OPERACION	961,841.40
59310007	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA COSTO DISTRIBUCION	3,334,042.90
59310003	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	CTMIA-PMD-RSND BID I RSND BID I RSND BID II	383,806.35
59310009	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA PERIODOS ENERGIA	93,112.89
59310010	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA RSND CAF	474,150.52
59310011	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA SIGDE	411,738.91
59310012	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA-FERUM FGE	232,023.71
59310013	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA RSND AFD	283,412.05
59310017	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA-SING	4,358,007.78
59310015	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA-FERUM BID	103,588.50
59310016	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA-MTM	7,919,462.50
59310017	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA-EXPANSION	4,321,372.30
59310018	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EERSSA-GENERACION	594,480.15
	TOTAL	TOTAL	18,585,004.50

6.7. Indicadores de Gestión Económica.

Sobre la base de los antecedentes expuestos y con la finalidad de efectuar una comparación de los indicadores económicos 2017 - 2018, a continuación se realiza un detalle de los principales índices de gestión financiera, que permitirá medir la evolución y crecimiento de los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2018:

a) Índice de Solvencia:

El Índice de solvencia refleja la capacidad que tiene la Empresa para afrontar las obligaciones en corto plazo (menores a 1 año).

Se considera positiva una relación entre 1 y 2. El índice de solvencia de la Empresa para el año 2018, se ubica en 4,306.

	2017	2018
ÍNDICE DE SOLVENCIA	$= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{17.574.879,44}{8.640.378,51} = 3,191$	$= \frac{32.027.872,19}{7.438.446,64} = 4,306$

b) Prueba Ácida:

El indicador de la prueba ácida permite medir la capacidad de pago de las deudas a corto plazo sin considerar los inventarios.

Se considera favorable cuando la relación es mayor a 1, en el caso de EERSSA, se determina el valor de 3,299 para el 2018.

	2017	2018
PRUEBA ÁCIDA	$= \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{19.321.243,57}{8.640.378,51} = 2,259$	$= \frac{24.516.096,21}{7.438.446,64} = 3,299$

c) Índice de Liquidez Inmediata:

Este indicador mide la capacidad económica que tiene la empresa para atender los pagos de manera inmediata.

Se considera favorable cuando la relación es mayor a 1. Para el año 2018, la liquidez inmediata de la EERSSA, es de 2,512.

	2017	2018
ÍNDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA	$= \frac{\text{Efectivo y Equivalentes de Efectivo}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{13.539.415,19}{8.640.378,51} = 1,162$	$= \frac{18.684.707,33}{7.438.446,64} = 2,512$

d) Índice Patrimonial:

Este indicador mide la participación de los acreedores sobre los activos de la Empresa, permite demostrar la propiedad neta de los accionistas de la Empresa que representa el 0,812 del activo total.

	2017	2018
ÍNDICE PATRIMONIAL	$= \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{13.539.415,19}{16.737.090,79} = 0,812$	$= \frac{18.684.707,33}{22.153.893,17} = 0,844$

e) Rendimiento del Activo:

El rendimiento del Activo, indica la eficiencia con que la Empresa puede utilizar sus activos para generar ventas. En este caso se ubica el índice en 0,186.

	2017	2018
RENDIMIENTO DEL ACTIVO	$= \frac{\text{Ingresos por Ventas de Energía}}{\text{Activo Total}} = \frac{37,703,825.41}{187,974,950.79} = 0.201$	$= \frac{37,703,825.41}{202,165,895.17} = 0.186$

f) Margen Operacional:

El margen operacional de una empresa es una medida de cuanto la rentabilidad puede realizar sus funciones básicas, este índice es indicador del potencial de beneficios a largo plazo. En el 2018, el resultado es positivo de 0,476, al igual que en el 2017, ya que se encuentra en relación con la utilidad del ejercicio.

	2017	2018
MARGEN OPERACIONAL	$= \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}} = \frac{4,650,060.43}{24,750,195.37} = 0.188$	$= \frac{11,667,025.84}{24,509,251.80} = 0.476$

g) Imp. Gastos Administrativos y Ventas:

Esta relación representa los diferentes gastos administrativos que son necesarios para poder generar ventas, se establece que es el 27,20% de las ventas que son destinados para gastos de administración y de comercialización.

	2017	2018
IMP. GASTOS ADM. Y VENTAS	$= \frac{\text{Gastos Administrativos y de Venta}}{\text{Ventas}} = \frac{7,401,437.91}{24,750,195.37} = 0.299$	$= \frac{6,673,316.29}{24,509,251.80} = 0.272$

7. CONCLUSIONES.

- Para el presente ejercicio, se obtiene una utilidad de 11.667.025,84 USD debido principalmente a la racionalización y priorización de los gastos, así como la optimización de los diferentes ingresos en sus actividades de distribución, generación y comercialización de energía eléctrica.
- De acuerdo a lo previsto en el Art. 11 del Código Tributario y la publicación de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, a partir del 1 de enero de 2010, la EERSSA, se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta.
- La Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, aprobada el 8 de enero de 2015, en la Décima Segunda Transitoria en la parte pertinente dispone, que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, en el plazo de (360) días, contados a partir de la expedición de la presente Ley, llevará a cabo todas las acciones necesarias, a efectos de que las mismas se estructuren como empresa públicas, para lo cual, consolidará a su favor el paquete accionario. Una vez consolidada la totalidad del paquete accionario a favor del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, estas empresas se disolverán sin liquidación y se transformarán en empresas públicas.

8. RECOMENDACIONES

- Continuar gestionando ante el Ministerio, la transferencia oportuna de los subsidios: Tarifa de la Dignidad, Tercera Edad y Proyectos de Inversión. Para cumplir oportunamente con el pago a los proveedores de bienes y servicios.
- Recomendar que todos los proyectos de inversión, compra de bienes y prestación de servicios sean debidamente planificados, buscando que la ejecución presupuestaria sea proporcional a los tiempos que transcurren. Ajustándose estrictamente a lo priorizado.
- Fortalecer y profundizar la política de austeridad y racionalización en los gastos, dando prioridad a los egresos estrictamente necesarios, para lo cual se solicita mayor compromiso de las Gerencias.
- Recomendar que los valores establecidos como referenciales para la compra de bienes o prestación de servicios, se ajusten a un análisis técnico, valorando cada proceso de adquisición de acuerdo a los precios de mercado, esto debido a los montos elevados o disminuidos que figuran como referenciales para subir los procesos al Portal de Compras Públicas.

9. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DERECHOS DE AUTOR DE LA COMPAÑÍA.

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., en armonía con el ordenamiento jurídico del país, en forma particular, al marco jurídico que regula la propiedad intelectual y derechos de autor, desarrolló sus actividades en estricto cumplimiento de las citadas disposiciones legales.

Finalmente, dejo constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas, al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables por la confianza entregada a mi persona en tan delicadas funciones, de la misma forma, hago extensivo mi reconocimiento y gratitud a los señores Directores, Funcionarios, Servidores, Trabajadores y demás personas que con su esfuerzo y dedicación permitieron cumplir con las metas planteadas.

Loja, febrero 2019

Ing. ALFREDO ZÚÑIGA TINIZARAY
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.